

LUPERCIO LLUCH FIGUEROA

De Política



Y Elecciones En Lajas

A Lajas en su Centenario
1883 - 1983

EDITORIAL YO SOY LAJAS

De Política Y Elecciones En Lajas

de Lupercio Lluch Figueroa

Esta publicación es
propiedad intelectual de
Editorial Yo Soy Lajas.
Todos los derechos reservados.
Tiene permiso para citar
pequeños segmentos,
siempre y cuando
ofrezca el crédito
correspondiente.

© 2012

Dibujo Portada
Roberto Irizarry

Primera publicación
Mayo 1992
Segunda Edición
Diciembre 2012
Primera edición digital
Diciembre 2012

Editorial Yo Soy Lajas
PO Box 594
Lajas, Puerto Rico 00667
<http://www.editorialyosoylajas.org>

De Política Y Elecciones En Lajas

de Lupercio Lluch Figueroa

Tabla De Contenido

Dedicatoria	7
A manera de introducción	9
Elecciones para fundar a Lajas	11
Alcaldes de Lajas desde su fundación.....	43
Asambleísta municipales	45
Representantes que nos han representado	49
Senadores que nos han representado	55
Presidentes del Senado	59
Presidentes de la Cámara.....	61
Gobernadores desde los comienzos	63
Notas curiosas y otras... ..	67
Algunos partidos políticos	69
Cronología del desarrollo político de P.R.	73
El Referéndum de diciembre 1991	77
Asamblea Constitucional	81
Bibliografía	83

Dedicatoria

A todos los alcaldes, alcaldesas y empleados municipales que ha tenido Lajas desde su fundación.

A Carlos Del Toro, Cayín Figueroa, Tito Marty, Juan Pacheco, Guillermina Christian, Domingo Feliú, Tito Ronda, José A. Morales, Pepe Valle, Domingo Delgado, Toña Cancel, Enrique Ortíz, Arturo M. Dávila, Julio Olán, Edna Tomei, Jorge Ortíz, Pepe Romeu, Pepe Toro, Félix Rosado, Tato Ruíz, Ángel Pagán, Ramón Santiago, Plácido Feliú, José (Choto) Miguel Toro, Francisco (Pico) Feliú y muchísimos más que hicieron el quehacer político de Lajas con convicción, desprendimiento, honestidad y cumplido sentido del deber.

A Lajas en su Centenario.

A Manera De Introducción

Este libro no tiene por objeto el enjuiciar los políticos, ni los partidos. Es sencillamente el relato y las estadísticas de los partidos y las elecciones en Lajas, en más de sus cien años de existencia. Y para que no caigan en las garras del olvido. Cuando mencionamos detalles de seres humanos que participaron en la gesta política lajeña, lo hacemos con el propósito de hacer más claro, más entendible el quehacer político en nuestro pueblo.

Lajas era un barrio de San Germán y se constituyó en pueblo separado el primero de Julio de 1883. Lajas está localizado en la costa sur de Puerto Rico y tiene 60.2 millas cuadradas. A su fundación tenía alrededor de 6,000 habitantes y en el 1980 contaba con 20,548 personas.

El derecho al voto del lajeño esta garantizado por la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Todo funcionario de elección popular será elegido por voto directo y se declarará electo aquel candidato que obtenga una mayoría de votos.

El proceso eleccionario se remonta a las ciudades-estados de la Grecia del mediterráneo, allá para los siglos V y VI antes de Cristo.

Pido mil perdones y presento mis más sentidas disculpas por errores, omisiones y demás faltas involuntarias en que pueda haber incurrido.

La distribución de este libro es gratuita y el autor no tiene objeción a que el mismo se reproduzca, siempre y cuando no sea para la venta.

Elecciones Para Fundar A Lajas

En el año 1883 hubo una elección para fundar a Lajas. El 14 de abril de 1883, don Miguel de la Vega Yordán, Gobernador de Puerto Rico expidió un decreto ordenándole al Municipio de San Germán, a tomar las providencias necesarias para que el día primero de julio de 1883 quedara constituido el pueblo de Lajas.

Para cumplir con la Ley vigente en aquel entonces, Lajas tenía que elegir concejales en los días 1,2,3, y 4 de mayo de 1883 para constituir un ayuntamiento de un alcalde presidente, dos tenientes de alcalde y diez regidores.

Se establecieron cuatro colegios de votación a saber: una para los electores de los barrios Lajas y Santa Rosa el la Casa de la Tenencia Alcaldía, otro en Lajas Arriba para los electores de la Plata, Costa y Lajas Arriba, en la residencia de don Juan Antonio Faría, el tercer colegio en Sabana Yeguas, para los barrios de Candelaria y Sabana Yeguas en la casa de don Rafael Muñoz y el cuarto en Llanos para los barrios de Palmarejo, París y Llanos en la casa de don Manuel Rivera.

Fueron electos como síndicos interinos del municipio a crearse los siguientes lajeños: Silvestre Pagán, Fernando Acosta Bergama, Vicente Quiñones Álvarez, Domingo Almodóvar, Francisco J. Pérez, Fernando Calder, Rafael Muñoz, Liborio Pagán, José Remus, Juan Antonio Faría y José Joaquín Milán.

El primero de julio de 1883, en una reunión en el ayuntamiento de San Germán quedó constituido el Municipio de Lajas. De acuerdo con las disposiciones dictadas por el Gobernador General relativas a los nombramientos internos por orden de edad a el alcalde y teniente de alcalde, quedó constituido el ayuntamiento de la siguiente forma: Alcalde Presidente Interino, Silvestre Pagán, por ser el más viejo. Primer Teniente de Alcalde, Francisco Julián Pérez, Segundo

Teniente de Alcalde, Fernando Acosta, Tercer Teniente de Alcalde, Joaquín Milán. Concejales: Fernando Calder, Rafael Muñoz, Liborio Pagán, Domingo Almodóvar, Vicente Quiñones Álvarez, José Remus, Eleuterio Quiñones y Juan Antonio Faría.

Reunidos en Lajas en ese mismo día primer de julio, se procedió a recomendar al Gobernador General las ternas para los nombramientos de alcalde presidente y de teniente de alcalde en propiedad, recomendación que recayó en las siguientes personas: Para Alcalde Presidente, a los señores Joaquín Milán, Rafael Muñoz, y Liborio Pagán. Para Primer Teniente de Alcalde a los señores, Domingo Almodóvar, Juan Antonio Faría y Liborio Pagán. Para Segundo Teniente de Alcalde a José Remus, Rafael Muñoz y Vicente Quiñones Álvarez. Para Tercer Teniente de Alcalde a los señores Francisco Julián Pérez, Eleuterio Quiñones y Silvestre Pagán.

Para síndico del Municipio se eligió Fernando Calder quien representaría al Municipio en todos los juicios necesarios para defender los intereses del mismo. Se nombró a Eleuterio Quiñones para la revisión y censura de toda las cuentas y presupuestos locales.

Pocos días después el Gobernador General ignoró las ternas que se le habían sometido y nombró a Pedro Santos Vivoni como el primer Alcalde en propiedad de Lajas, quien gobernó como Alcalde hasta 1885.

Esta nueva administración del pueblo de Lajas hizo una labor extraordinaria, organizando un Municipio dentro de un marco de estrechez económico y triunfaron a pesar de la poca cooperación del Municipio de San Germán. Todo el pueblo cooperó con esta administración.

Durante el término de 1885 a 1886 el Alcalde de Lajas lo fue Emilio Ibáñez quien tuvo que luchar arduamente para balancear el presupuesto. Las contribuciones al tesoro municipal eran muy pocas. Fue un gran líder político que quiso mucho a Lajas.

Para el año de 1886 fue exaltado a la poltrona municipal don Rafael Muñoz quien resultó ser un

magnífico Alcalde que luchó incansablemente con una economía precaria y unos caminos intransitables. Su firmeza y constancia lo llevaron a triunfar. Fue un luchador incansable.

En el año 1887 don Pedro Santos Vivoni consume su segundo término como alcalde de Lajas. Debido a la pobre situación económica el Municipio solicitó su ayuda al Gobernador. Ayuda que no prosperó. El supo batirse para poder triunfar. El pueblo siempre lo respaldó.

Para el término de 1888 a 1892, don Saturnino González Villar es exaltado a ser el alcalde de Lajas. En el año 1889 se construyó la alcaldía de Lajas, edificio de dos plantas que aún subsiste triunfal, como un recuerdo a don Saturnino González Villar.

Para los años de 1892 a 1896 don Emilio Ibáñez pasa a ser el Alcalde de Lajas. Este es su segundo término. La economía municipal se encontraba algo precaria pero tuvo una gran ayuda de los concejales y el pueblo que lo respaldaba. Siempre tuvo una franca cooperación. El pueblo lo quería mucho.

El 25 de noviembre del 1897 hay un cambio y pasamos a estar bajo un régimen autonómico concedido por España a Puerto Rico. El último alcalde de Lajas bajo dominio español fue don Vicente Quiñones Álvarez. Anteriormente, ese mismo año, había actuado como Alcalde interino don Fernando Calder.

Elecciones Generales en Puerto Rico celebradas el 27 de mayo de 1898. Don Luis Muñoz Rivera era el líder máximo como Secretario de Gracia, Justicia y Gobernación. El régimen autonómico tuvo muy corta vida, terminó oficialmente el 18 de octubre de 1898 cuando se lleva a cabo la transferencia de la isla y la condición política de sus habitantes, de la soberanía española a la soberanía americana .

En estas elecciones no se vota para la elección de los alcaldes de los pueblos. Se votó por los 32 representantes a la Cámara de Representantes Insular.

En Puerto Rico votaron 121,573 electores, los del Partido Liberal Fusionista de don Luis Muñoz Rivera obtu-

vieron 82,627 votos, los del Partido Autonomista Histórico u Ortodoxo de don José Celso Barbosa obtuvieron 15,068, los Incondicionales (a España) 2,144 votos y los del Partido Oportunista (antes Partido de la Izquierda Incondicional) 1,585 votos.

De los representantes a la Cámara Insular, 25 pertenecían al Partido Liberal, cinco Ortodoxos, un Incondicional y un Oportunista.

En Lajas ganó el Partido Ortodoxo de don José Celso Barbosa. Estimamos que en Lajas votaron alrededor de 950 electores. Don Francisco Vélez Pagán fue el primer alcalde de Lajas bajo la dominación americana. Fue muy activo.

Elecciones del 1899

Estas elecciones generales se celebran entre el 26 de octubre de 1899 y el 5 de febrero de 1900. Fueron elecciones municipales y se conocen como las "elecciones de los 100 días". Se votaba separadamente en cada uno de los 66 municipios de la isla.

En la isla triunfa el Partido Federal. Esta es la única elección en Puerto Rico bajo el gobierno militar americano. En el año 1899 Lajas cambia la bandera española por la americana. En Lajas triunfa el Partido Liberal y se nombra Alcalde a don Francisco Vélez Pagán, hombre luchador que supo capear las penurias y grandes necesidades que provocó el ciclón San Ciriaco a su paso por la isla en el año 1899.

Elecciones del 1900

Estas elecciones generales, las primeras bajo la Ley Fóraker se celebraron el seis de noviembre del 1900. En la isla triunfa el Partido Republicano Puertorriqueño. El Partido Federal fue al retraimiento. En Lajas ganaron también los republicanos.

Estas son las primeras elecciones civiles bajo el gobierno americano. Podían votar solamente los mayores de 21 años, varones, que supieran leer y escribir o que pagaran contribuciones al gobierno.

Lajas formaba parte del distrito de Aguadilla para la elección de delegados a la Cámara de delegados. La isla estaba dividida en siete distritos y cada distrito elegía cinco delegados.

Don Pedro Santos Vivoni fue electo Alcalde de Lajas por tercera vez y también delegado a la Cámara de Delegados por el Partido Republicano Puertorriqueño, pero no tomó posesión de su cargo de Delegado y quedó como Alcalde de Lajas. Bajo esta administración se construyó en la calle Unión conocida como "calle abajo" el primer cementerio municipal.

En estas elecciones del 1900 el Partido Republicano Puertorriqueño fue ayudado por el gobierno americano en Puerto Rico. Para este tiempo los partidos no tenían clubes en cada pueblo y la actividad política se controlaba desde las residencias de los líderes más distinguidos. Desde allí le hablaban al pueblo que se reunía.

Elecciones del 1902

Estas elecciones generales se celebran el cuatro de noviembre de 1902.

Las elecciones en Puerto Rico las gana el Partido Republicano siendo su líder máximo don José Celso Barbosa.

En el pueblo de Lajas gana también el Partido Republicano elige a su Alcalde don Eutaquio Balzac. El Partido Republicano obtuvo 2,515 votos en Lajas. En el año 1903 bajo la administración de don Eustaquio Balzac se inauguró en Lajas un servicio para pasajeros por el conocido tren de la American Railroad Co. y en el año 1904 se inicia la construcción de la escuela Perry.

Es bueno anotar que en el año 1903 ocupó la alcaldía como alcalde interino don Felipe Valle.

Elecciones del 1904

(Estas elecciones generales se celebran el 8 de noviembre de 1904).

El Partido Unión de Puerto Rico gana las elecciones insulares. En Lajas ganan los republicanos y eligen como

alcalde a don Francisco Vélez Pagán por segunda vez. Durante su incumbencia en el año 1905 se fundó la iglesia Presbiteriana de Lajas.

Elecciones del 1906

El martes seis de noviembre se celebran las elecciones generales en Puerto Rico. El Partido Unión de Puerto Rico vuelve a ganar las elecciones. En Lajas gana el Partido Republicano eligiendo a don Juan Ramírez Ortíz como su Alcalde. En el año 1907 se reconstruye la Plaza de Recreo y en su centro se edifica un precioso kiosco para múltiples usos. Durante su administración se estableció un dispensario municipal de gran utilidad para el pueblo en general.

Elecciones del 1908

Estas elecciones generales se celebran el martes 4 de noviembre del 1908. En la isla gana el Partido Unión de Puerto Rico. En Lajas ganan los republicanos eligiendo a su candidato don Juan Cancio Ortíz a la alcaldía lajeña.

Durante su administración se empezó la construcción de un nuevo cementerio que aún subsiste al sur de Lajas, en el barrio Sabana Yeguas. Se construyó el matadero municipal a la salida para la Haya. Este Alcalde se dio a querer por todos incluyendo a sus adversarios políticos. Fue un Alcalde muy altruista.

Elecciones del 1910

El martes seis de noviembre se celebran estas elecciones. En la isla gana el Partido Unionista. En Lajas ganan los republicanos eligiendo a su Alcalde don José Antonio Morales, mejor conocido como (don Mora).

Estas fueron unas elecciones muy activas en el pueblo de Lajas. Se celebraron muchos mítines y cabalgatas en campos y pueblos.

Durante la incumbencia de don Mora que se extendió hasta el año 1914 se realizaron las siguientes obras: en el 1911 se construye el Hospital Municipal en la calle

San Blas, el puente conocido como el de la «calle abajo» salida para Palmarejo, y el puente que está localizado en la calle San Blas, salida para La Haya. Además se construyeron muchas aceras y se repararon los caminos vecinales. El pueblo de Lajas prosperó notablemente. Aún se recuerda a don Mora.

Elecciones del 1912

Estas elecciones generales se celebran el martes 8 de noviembre del 1912. El Partido Unión de Puerto Rico gana las elecciones insulares. En Lajas gana el Partido Republicano y su candidato don José Antonio Morales (don Mora) es reelecto Alcalde de Lajas. El pueblo supo corresponder a la gran obra llevada a cabo durante su administración anterior volviéndolo a reelegir. Don Mora se dio a querer por todos incluyendo sus adversarios políticos.

Durante esta administración don Mora elabora unos planos para extender el pueblo hasta el sector de lo que hoy conocemos como Pueblo Nuevo. Don Mora fue un Alcalde muy activo, siempre preocupado por el progreso de Lajas.

Elecciones del 1914

Estas elecciones se celebran el martes 3 de noviembre del 1914 y son las últimas bajo la Ley Fóraker.

El Partido Unionista de Puerto Rico ganó las elecciones y reeligió a don Luis Muñoz Rivera como Comisionado de Puerto Rico en Washington.

En Lajas ganan los republicanos y ocupa la alcaldía don José Ramírez Ortíz. Estas elecciones fueron muy luchadas. Se celebraron los tradicionales mítines, caravanas y concentraciones de electores en pueblos y campos. Las manifestaciones las presidían grupos de jinetes a caballo. Los más destacados líderes insulares de los unionistas y republicanos visitan a Lajas para dirigirse a sus electores. Ernesto López Díaz unionista con vastas propiedades en los barrios Costa y Parguera, fue elegido a la cámara de Delega-

dos por el distrito. Durante la administración de don José Ramírez Ortíz que se extendió hasta el año 1918 se llevaron a efecto las siguientes obras: se abre al tránsito la carretera de Lajas a San Germán, se construye el puente sobre la quebrada Plantinas y se da el nombre de don Pedro Santos Vivoni al parque de recreo de Pueblo Nuevo. Don José supo ganarse el cariño y la simpatía de campos y pueblo.

Elecciones del 1917

Estas elecciones generales se celebran el 16 de junio del 1917. Son las primeras bajo la nueva Ley Jones que regía las relaciones de Puerto Rico con los Estados Unidos. Las elecciones generales que habían de celebrarse en noviembre de 1916 fueron suspendidas por el Presidente Wilson en espera de la aprobación de la Ley Jones la cual es finalmente aprobada el 2 de marzo del 1917. Esta Ley Jones concedió la ciudadanía americana a los puertorriqueños.

Estas elecciones las gana el Partido Unión de Puerto Rico. En Lajas gana el Partido Republicano siendo reelecto alcalde don José Ramírez Ortíz. Lajas pasa a formar parte del distrito senatorial de Mayagüez y en lo representativo, parte del distrito número 17 junto a Cabo Rojo y Hormigueros.

En estas elecciones también se votó sobre el asunto de la prohibición de licores. En Puerto Rico 102,423 electores votaron a favor de la prohibición y 64,227 en contra. En Lajas se dice que muchos electores fueron metidos en palos a votar a favor de la prohibición. Don José continuó su obra como alcalde mejorando y embelleciendo a Lajas.

Durante los años del 1918 al 1920 actúa de alcalde interino don Francisco P. Irizarry. Durante su administración, don Paco, como se le conocía cariñosamente se dividió el ayuntamiento en Consejo de Administración y Asamblea Municipal, resultando muy provechosa la división. El reglamento interino por el que habría de regirse la Asamblea Municipal fue redacta-

do por don Pedro J. Faría, don Enrique Figueroa, y don Julio N. Matos.

No obstante la crisis por la que atravesaba el país con motivo de la Primer Guerra Mundial que acababa de terminar, Lajas con su gobierno municipal supo batallar airosamente. Dicen muchas personas que conocieron bien a don Paco, que éste siempre estaba pendiente de la clase pobre para mitigar sus necesidades muy especialmente para conseguirles las medicinas necesarias. Los viejitos que lo conocieron lo recuerdan con cariño.

Elecciones del 1920

El día 2 de noviembre de 1920 se llevan a efecto las elecciones generales de Puerto Rico. Esta es la elección en que el mayor número de electores ha votado en Puerto Rico medido en base a los electores inscritos. Han habido muchas insinuaciones de fraude por parte del Partido Unión de Puerto Rico aunque esto no se ha podido comprobar. El Partido Unionista ganó las elecciones en Puerto Rico. Para esta fecha de 1920 se construyó el cine "Gloria".

En Lajas triunfan los republicanos llevando a la alcaldía a don José N. Tomei. Estas elecciones fueron muy luchadas. Muchos mítines, paradas y concentraciones de electores tanto en el pueblo como en los campos. Los líderes máximos de la isla de ambos partidos visitaron a Lajas en campaña, celebrando magnos mítines en la plaza principal.

El Club de los unionistas estaba situado en la entonces calle Lealtad (hoy 65 de infantería) en la casa que hoy ocupa la Mueblería Amistad. Frente a este Club fue tiroteado el líder republicano Polo Chachita. El tiro surgió de un grupo de unionistas. Polo y su yegua salieron ilesos.

Durante la administración de don José N. Tomei se inició la construcción de una planta eléctrica municipal en la calle Unión, conocida como Calle Abajo.. Esta planta eléctrica era para suplir energía eléctrica al pueblo de

Lajas. Además se empezaron los trabajos para la construcción de las carreteras de Lajas a Cabo Rojo, Lajas a Sábana Grande y Lajas a Guánica. Fueron asfaltadas varias calles de Lajas. Don José N. Tomei fue muy apreciado por su rectitud.

Elecciones Generales del 1924

Estas elecciones se celebran en noviembre 4 de 1924. En Puerto Rico y en Lajas gana la Alianza Puertorriqueña derrotando a la Coalición. La Alianza triunfó en los siete distritos senatoriales, en 33 distritos representativos y en 71 municipios.

El Aliancista don Juan Ortíz Toro fue electo alcalde de Lajas derrotando a don Plácido Feliú candidato de los coalicionistas. Don Carlos Bahr fue electo a la Cámara de Representantes por el distrito representativo al cual Lajas pertenecía, convirtiéndose en el primer lajeño en así hacerlo.

Es bueno señalar que el Partido Alianza Puertorriqueña se componía de la Unión de Puerto Rico y el Republicano Puertorriqueño. La Coalición se componía del Partido Socialista y el Republicano Puro (Constitucional Histórico para los efectos).

En estas elecciones el distinguido líder lajeño don José A. Morales logró inscribir un partido político puramente lajeño que obtuvo solamente siete votos en las urnas.

Las elecciones del 1924 fueron controladas por la Alianza. En las mesas electorales la Alianza tenía dos representantes con derecho a voz y voto. La Coalición tenía un observador con voz pero sin voto. Hubo una abierta parcialización del gobierno (incluyendo la Policía) a favor de la Alianza. Hubo infinidad de acusaciones de fraude e ilegalidades. Mientras la Alianza tenía el uso de la plaza principal para sus más importantes mítines, la Coalición tenía que usar la pequeña plaza de Pueblo Nuevo.

La Alianza contaba con tres partidarios a sueldo que visitaban los campos montados a caballo cuya

misión era imponer sus ideas a base de la fuerza bruta. A estos se les conocía como Los Tres Mosqueteros.

Para estas elecciones hubo mucha compra venta del voto mientras los coalicionistas gritaban: Vergüenza contra dinero.

Los líderes máximos de todos los partidos visitaron a Lajas para celebrar importantes mítines y caravanas. Estas caravanas eran a pie y a caballo. En las caravanas de la coalición se destacaban los líderes Plácido Feliú, Emilio Figueroa, Ángel Pagán, Domingo Delgado, José N. Tomei, Domingo, Pardo, Paco Irizarry, José Romeu, Domingo Feliú y otros. En las manifestaciones de la Alianza sobresalían sus líderes máximos, Juan Ortíz Toro, Salvador Ramírez, Enrique Irizarry, José A. Morales, Arturo M. Dávila y Otros.

El Club de la Coalición estaba en los altos del edificio propiedad de Emilio Figueroa, calle Concordia Número 4 (frente a la plaza principal). El Club de la Alianza estaba en la casa que fue de Lelo Irizarry, calle Victoria al lado de la Alcaldía.

Don Juan Ortíz Toro y don Plácido Feliú hicieron vigorosas campañas gastando mucho dinero de sus propios ahorros.

Don Francisco Feliú Mercado quien figuró como el candidato coalicionista a la Cámara de Representantes, se suicidó a los pocos días de las elecciones.

Estas elecciones han sido una de las más luchadas en Lajas y en todo Puerto Rico, con la Alianza haciendo uso arbitrario de su poder.

Siendo Alcalde don Juan Ortíz Toro se terminó de construir la carretera de Lajas a Boquerón. Se construyó la Plaza de Mercado y se empezó a consumir energía eléctrica de la Mayagüez Power Co. En el año 1925 se inauguró la Escuela Luis Muñoz Rivera en la zona urbana. También se construyó la escuela José Celso Barbosa en Palmarejo y un edificio de dos salones para la escuela del barrio Santa Rosa.

Don Juan Ortíz Toro fue un acaudalado agricultor lajeño que se gastó una gran parte de su capital en la

política. Un hombre sano y de nobles principios.

Elecciones del 1928

Estas elecciones generales se celebran el martes 6 de noviembre de 1928, ganando la Alianza Puertorriqueña.

En Lajas ganan también los alianzistas y eligen a su Alcalde don Salvador Ramírez Bascarán con 1,217 votos. Este venció a don Emilio C. Figueroa 1,010 votos, candidato de la Coalición. Las elecciones fueron luchadas y reñidas. Las caravanas y los mítines de los dos partidos fueron muy concurridas. Se veían desfilar personas a pie, en caballos y bicicletas. Para uno de éstos mítines visitó a Lajas don Rafael Martínez Nadal, líder máximo de la Coalición. En esas elecciones empezaron a aparecer hojas sueltas haciendo campaña política. La compraventa del voto se usó mucho por la Alianza, al igual que el acuartelamiento de electores en el cine Gloria.

El Club alianzista estaba localizado en donde está hoy la plaza de mercado, calle 65 de Infantería esquina calle Juan Cancio Ortíz. En este Club se celebraban semanalmente bailes populares para ganar adeptos. Además de los líderes alianzistas antes mencionados en la campaña del 1924 se podían ver activos a don Joaquín A. Milán, don Marcial Rodríguez, don Pedro J. Faría y muchos jóvenes repartiendo banderines y hojas sueltas. La Alianza sacó 1,338 votos.

El Club de la Coalición estaba en los bajos de la casa de don Francisco (Paco) Irizarry, calle 65 de Infantería esquina calle Victoria, hoy está la farmacia de la Cooperativa. Los sábados y domingos había música y se acostumbraba bailar. Sacó 797 votos.

Además de los líderes coalicionistas mencionados en la campaña del 1924 se podían ver muy activos a don Eusebio Morales, don Paco Cabassa, don Luis Camacho, don Francisco (Pico) Feliú, Chipín, don Carlos del Toro, don Gelo Marín y otros.

Durante la administración de don Salvador Ramírez Bascarán ocuparon sus puestos como asam-

bleístas las dos primeras damas lajeñas, doña Juana Rivera de Dávila y doña Ana Noriega de Ortíz. Se fundó la Segunda Unidad Escolar de Palmarejo. Se arreglaron los caminos vecinales y las aceras. No se pudieron realizar más obras ya que en la campaña se gastó mucho dinero.

Elecciones del 1932

Estas elecciones generales se celebran el martes ocho de noviembre del 1932, ganando la Coalición en Puerto Rico y en Lajas también. Sale electo Alcalde de Lajas don Emilio C. Figueroa quien derrota al candidato del Partido Liberal, don Juan Cancio Ortíz. Los coalicionistas obtuvieron 2,207 votos y los Liberales 926 votos.

En esta campaña don Juan Cancio Ortíz gastó muchísimo dinero. Se comentaba que este candidato tenía una "dita" grande llena de billetes para ganar las elecciones.

Estas elecciones se distinguieron también por los muchos mítines, concentraciones y paradas. Ya se notaba el uso de vehículos de motor en las paradas. Don Emilio Figueroa llevó a cabo una bien organizada y eficiente campaña política bajo la hábil dirección de don Arturo M. Dávila.

El Club Coalicionista estaba localizado en la casa que para ese tiempo era de don Salvador Ramírez, calle 65 de Infantería esquina calle Juan Cancio Ortíz donde actualmente hay un gran edificio comercial. Por los coalicionistas además de los antes ya mencionados trabajaron arduamente doña Ana Noriega de Ortíz, Lope Rodríguez, Gustavo Ramírez, Francisco (Pico) Feliú, Antonio Rivera, Mariano Pagán y otros que lamentamos no recordar.

El Club del Partido Liberal estaba localizado en los bajos de la casa de doña Edna Tomei, calle Victoria esquina San Blas salida para La Haya.

El fuerte de la campaña liberal la llevaron los siguientes: Don Juan Cancio Ortíz, doña Guillermina Christian don Augusto Álvarez, don Ramón Santiago,

Samamés Rodríguez, Don José Romeu, Don Ricardo Marty, Tito Marty y otros.

En estas elecciones el Partido Liberal trajo de San Juan un experto en elecciones. En una acalorada discusión política este experto le disparó un tiro a Amílcar Figueroa sin lograr herirlo. Amílcar era hijo del candidato coalicionista don Emilio C. Figueroa.

La bandera coalicionista que tenía muchos colores la llamaban en todo Puerto Rico, La Colchoneta y la Liberal, La Bizca.

En estas elecciones votaron por primera vez aquellas electoras puertorriqueñas que sabían leer y escribir.

Durante la administración de don Emilio C. Figueroa quien llegó a ser Vicepresidente del Partido, se reconstruyó y embelleció el Parque Pedro Santos Vivoni. El camino de Cuevas pasó a ser una carretera insular. Se estableció la costumbre de repartir juguetes en la alcaldía a los niños pobres en el día de Reyes. Se mejoró el sistema del acueducto local mediante la construcción de profundos pozos artesanos y una represa para el agua. Se estableció una sub-Estación de Salud Pública que auspició estudios y graduaciones de comadronas. Las calles del pueblo fueron asfaltadas. Don Emilio hizo una buena administración.

Elecciones del 1936

El martes tres de noviembre del 1936 se llevaron a efecto las elecciones bajo el sistema de colegio cerrado. Estas elecciones las ganó en Puerto Rico la Coalición. En Lajas también gana la Coalición eligiendo a su Alcalde don Aurelio Ramírez Ramírez (don Leli) quien derrota a Tito Marty, candidato del Partido Liberal.

Don Aurelio Ramírez fue seleccionado candidato para las elecciones del 1936 por haber sacado más votos dentro la Coalición en las elecciones anteriores.

En Lajas la Coalición obtuvo 3,250 votos y el Partido Liberal 1,357. Don Aurelio Ramírez era del Partido Socialista dentro de la Coalición. Este triunfo se debió en parte a la buena y eficiente administración

del Alcalde anterior, don Emilio C. Figueroa, ayudado grandemente por su dinámico secretario municipal, don Jacobo Morales Ortíz.

El Club del Partido Liberal estaba localizado en la calle 65 de Infantería donde ahora está el cafetín de Luis Nazario, quien es conocido cariñosamente como «Trancolargo». Los líderes liberales anteriormente nombrados junto a un grupo de jóvenes entusiastas llevaron una campaña muy activa.

El Club de la Coalición estaba localizado en la calle Lealtad hoy 65 de Infantería a la salida para San Germán, donde los señores Fundador Torres y Julio Pancorbo tuvieron una fonda cafetín. Los Socialistas tenían su oficina Club aparte.

Por los socialistas sobresalieron notablemente en esta campaña del 1936, Jesús Cotte, Carmen Gregory, Jesús Laboy, Domingo Delgado, Domingo Pardo, José Miguel Toro, Ángel Pagán, Francisco Vargas, Fidel Pabón, Dimas Ortíz, José Irizarry y Otros.

Durante el proceso inscripcionario para estas elecciones, el candidato a alcalde de la Coalición, don Aurelio Ramírez Ramírez, en una discusión política (frente a la Tienda Frank), (calle San Blas) recibió un balazo de manos desconocidas. El mismo no fue de gravedad.

Estas fueron las primeras elecciones en Puerto Rico con verdadero sufragio universal, pues tenían derecho a votar hombres y mujeres, supieran o no leer y escribir, que tuvieran 21 años o más y que cumplieran los requisitos de la ley.

Durante la administración de don Aurelio Ramírez Ramírez se estableció la Segunda Unidad de Santa Rosa. Se fundó la Los Tripartistas tenían su Club en donde está actualmente la casa de Enrique Ortíz, calle 65 de Infantería esquina calle José Toro Basora.

Los populares tenían su Club en donde estaba el Lumber Yard de don Antonio Rivera, calle 65 de Infantería (antes calle Lealtad).

El día de las elecciones en medio de un encontronazo político entre Coalicionistas y Tripartistas, cerca de la

escuela Luis Muñoz Rivera, perdió la vida de un balazo el gran amigo Héctor (Pin Paz) Ortíz Noriega de los Tripartistas. Esta fue una muerte muy sentida por todo el pueblo de Lajas, inmaterial de banderías políticas.

Don Aurelio Ramírez Ramírez elegido en 1940 no terminó como Alcalde de Lajas ya que por discrepancias políticas con el presidente del Partido Socialista, Bolívar Pagán, se dice que éste lo forzó a renunciar en una borrascosa reunión que tuvieron en Lajas.

Don José Miguel Toro ocupó el puesto de alcalde interino del 1943 al 1944, haciendo una administración del agrado de todos.

Elecciones del 1944

El martes 7 de noviembre se celebraron estas elecciones ganando el Partido Popular en Puerto Rico. Coparon los siete distritos senatoriales y 34 de los 35 distritos representativos.

El partido Popular ganó en 73 pueblos. En Lajas gana el partido Popular saliendo electo Alcalde don Jorge Ortíz. Derrotó al candidato Coalicionita "Pin" Grant. Los Populares obtuvieron 3,901 votos, La Unión Republicana 585, los Socialistas 150 y los Liberales 118 votos.

Trabajaron fuertemente hasta conseguir el triunfo del Partido Popular en Lajas los siguientes: Don Jorge Ortíz, don Salvador Ramírez Jr., don Tito Marty, don José Romeu Rivera, don Domingo Feliú, don Ramón (Tinito) Martínez y muchos más.

Don Jorge Ortíz fue un Alcalde bien querido por todo el pueblo de Lajas. Durante su administración se ensanchó el cementerio municipal. Se construyó el parque de Bombas y se instaló el alcantarillado en la Zona Urbana. También se construyó el camino de la Javilla. Se arreglaron las calles.

El lajeño Justo A. Guardiola sale electo representante a la Cámara por el Partido Popular. Guardiola trabajó arduamente para conseguir la construcción del sistema de regadío del Valle de Lajas y el parque atlético Joe Basora.

El Club Coalicionista estaba localizado en la calle Victoria cerca de la Casa Alcaldía, en una casa de madera con un balcón ancho dando el frente para la calle, donde estuvo la Unidad de Salud Pública. Hoy en día se levanta un moderno edificio propiedad de Nilsa Milán.

El Club de los Populares permanecía en la calle 65 de Infantería donde estuvo el Lumber Yard de Antonio (Toñito) Rivera.

Antes de terminar el cuatrienio don Jorge Ortíz renuncia y pasa a ser Alcalde interino, don Salvador Ramírez Jr.

Elecciones del 1948

Estas elecciones generales se celebraron el martes 2 de noviembre del 1948. Fueron las primeras elecciones en que se votaba por un gobernador, recayendo el honor de la elección en don Luis Muñoz Marín, presidente del Partido Popular.

En Puerto Rico el Partido Popular copa las elecciones, ganando la gobernación, el comisionado residente, todos los pueblos excepto San Lorenzo, 17 de 19 senadores y 38 de los 39 representantes. Participa por primera vez en estas elecciones el Partido Independentista Puertorriqueño.

En Lajas sale electo el Alcalde Popular Salvador Ramírez Jr., derrotando al candidato del Partido Republicano Ramoncito Flores. Los Populares obtuvieron 3,740 votos, los Republicanos 517 votos, los Socialistas 125 votos, los Reformistas 138 y los Independentistas 364 votos. Por ser un partido nuevo estos hicieron una buena demostración en Puerto Rico y en Lajas. Enrique Ortíz llegó a figurar como su candidato a alcalde renunciando para ingresar en la Policía Estatal. Lo sustituyó como candidato Ferdinand Irizarry.

El Club de los Populares estaba localizado en la calle 65 de Infantería donde actualmente está la farmacia San José de los esposos Pablo y la Leda. Toro.

El Club de los Estadistas estaba en la calle 65 de Infantería, salida para San Germán, en un anexo al edificio de don Francisco Nazario donde tuvieron ca-

fetín y fonda Fundador Torres y Julio Pancorbo.

Por el Partido Popular se distinguieron haciendo una campaña sin tregua, Antonia Cancel de Ramos, Monserratita Romeu, Edna Tomei, Ramón Mercado Rivera, Fidel Áviles Rosado, Gregorio Rodríguez, Tito Marty, Pepe Romeu y Otros.

Durante esta administración de Salvador Ramírez Jr. (Celo) se llevaron a efecto las siguientes obras: se ubica el parque de bombas donde estaba el almacén de la P.R.E.R.A., se llevó a efecto una ampliación de la alcaldía y del hospital municipal. Se Construyó en el parque Joe Basora una cómoda cancha para la práctica del baloncesto y otros deportes. En la zona rural se establecieron varias estaciones para repartir leche a los necesitados.

Elecciones del 1952

Estas elecciones generales se celebran el martes 4 de noviembre de 1952. En Puerto Rico vuelve a ganar ampliamente el Partido Popular, ganando todos los municipios. El Partido Independentista Puertorriqueño pasa a ser el partido principal de oposición desplazando al Partido Estadista quien quedó en tercer lugar.

Previo a las elecciones, el Partido Popular celebra primarias para decidir su candidato para alcalde entre Salvador Ramírez Jr. (Celo) y Tito Marty saliendo ganador el primero. Tito Marty abandona el Partido Popular y entra de lleno con los Estadistas. Es curioso anotar que la esposa de Salvador Ramírez Jr. era la hermana de Tito Marty.

En Lajas triunfó el Partido Popular siendo reelecto su alcalde Salvador Ramírez Jr. (Celo) derrotando al candidato de los Estadistas, Tito Marty. Por los Independentistas figuró como candidato a alcalde el gran amigo e incansable luchador, José (Pepe) Toro Christian. En Lajas los Populares obtienen 3,500 votos, los Estadistas 943, los Independentistas 254 y los Socialistas 49.

Durante esta cuatrienio se adquirieron guaguas

para la transportación de los estudiantes de la zona rural. Se construyó un edificio para la cárcel municipal y un matadero. Se establecieron líneas de agua para los barrios.

Por los Populares se mantuvieron muy activos los siguientes: Ambrosio Padilla Pagán, Antonia Cancel, Gregorio Rodríguez Padilla, José Rodríguez Torres, Ramón Mercado Rivera y muchos más.

El Club de los Populares estaba localizado en la calle Lealtad hoy calle 65 de Infantería en una casa grande de madera con un amplio balcón de frente para la calle, propiedad de don Salvador Ramírez. Ahora allí se levanta un moderno edificio comercial. Este local quedaba frente a lo que es hoy nuestra Plaza de Mercado. Los Estadistas además de tener su Club contaban con oficinas en la tienda de Carlos del Toro. Allí se planeaba el fuerte de la campaña.

Elecciones de 1956

El martes 6 de noviembre se celebran estas elecciones generales, volviendo a ganar en Puerto Rico el Partido Popular. Los Estadistas Republicanos vuelven a ocupar el sitio de partido principal de oposición.

En Lajas vuelve a ganar el Partido Popular que reelige por tercera vez a don Salvador Ramírez Jr. (Celo) quien derrota al candidato Estadista, don Plácido Feliú y al candidato Independentista don Santos Collado.

En Lajas los Populares obtuvieron 3,371 votos, los Estadistas 1,090 votos y los Independentistas 251 votos. El Club Popular estaba localizado en la calle Lealtad, la misma casa de la vez anterior, propiedad de don Salvador Ramírez Jr.

El Club de los Estadistas estaba localizado en los altos de la casa de don Francisco Nazario calle 65 de Infantería esquina calle Victoria, en la salida para San Germán. Hoy hay una panadería.

Para estas elecciones del 1956 Tito Marty corrió como candidato a la Cámara de Representantes por el Partido Estadista Republicano. No tuvo éxito, fue

un gran político sin suerte.

Durante esta administración se estableció un crematorio para la disposición de los elementos sólidos. Se construyeron nuevas aceras y se asfaltaron muchas calles. También se construyeron nuevos comedores escolares.

En el año 1959 muere el alcalde Salvador Ramírez Jr. Ocupa la alcaldía por mandamiento del Gobernador, el Popular Salvador Toro Pérez. Hubo una gran conferencia del Partido Popular en la Gallera de don Ramón Santiago.

Elecciones del 1960

El martes 8 de noviembre se celebran estas elecciones generales ganando otra vez el Partido Popular en Puerto Rico. En estas elecciones ya es evidente el revivir del Partido Estadista.

En unas primarias muy luchadas y cerradas del Partido Popular en Lajas, para escoger el candidato a alcalde, doña Rosalva Marty viuda de Salvador Ramírez Jr., derrota a Ambrosio Padilla (Negó). En Lajas vuelve a ganar el Partido Popular siendo electa alcaldesa doña Rosalva Marty. Es la primera mujer en ocupar la poltrona municipal en Lajas.

El candidato perdedor del Partido Estadista lo fue Tito Marty, hermano de la Alcaldesa y por el Partido Independentista Puertorriqueño, Arcadio Pérez Irizarry, un joven muy querido en el pueblo de Lajas.

En Lajas los Populares obtuvieron 3,396 votos, los Estadistas 1,373 y los Independentistas 99. Para la Cámara de Representantes fue electo por el Partido Popular el buen lajeño –mejor amigo Hernán (Rola) Ortíz Noriega.

El Club del Partido Popular estaba situado en la calle 65 de Infantería donde estuvieron la corte municipal, la Mueblería Iris y hoy en día se encuentra la Joyería Nereida. El Club de los Estadistas se encontraba en la calle 65 de Infantería esquina calle Victoria, altos de una casa de dos plantas de don Francisco Nazario don-

de hoy se encuentra una panadería.

Durante la administración de doña Rosalva Marty viuda de Ramírez, se adquirió un rolo y se asfaltaron las calles. Se inauguró la Urbanización Pública Las Américas. Se terminó la construcción del Centro de Salud en la calle Unión. Hubo una remodelación c la plaza Juan Ramírez Ortíz.

Elecciones del 1964

Estas elecciones generales se celebran el martes 3 de noviembre y gana el Partido Popular en Puerto Rico, eligiendo a su candidato a gobernador, don Roberto Sánchez Vilella. Este fue nominado debido a la decisión de don Luis Muñoz Marín de no postularse y recomendarlo como el candidato del partido.

En Lajas ganó el Partido Popular y eligió como Alcalde a don Enrique Ortíz, derrotando a los candidatos Edmundo Báez de los Estadistas, Félix Rosado de los Independentistas y Miguel Radamés Tirado del Partido Acción Cristiana.

Para tener la oportunidad de ser el candidato del Partido Popular, don Enrique Ortíz tuvo que eliminar en unas primarias a la ex-alcaldesa doña Rosalva Marty Vda. de Ramírez.

En Lajas los populares obtuvieron 3,817 votos, los Estadistas 1,215, los Independentistas 113 y los de Acción Cristiana 25, de un total de 6,225 electores inscritos. En Lajas se establecieron un total de 47 colegios de votaciones.

El Club Popular estaba en la calle Alice Roosevelt, ahora calle José M. Toro Basora, esquina calle 65 de Infantería al lado de los bajos de la casa de don Enrique Ortíz, local que se conoció como "La Tormentera". Todas las tardes el amigo Tato Ruíz acostumbraba dirigirse al pueblo por los micrófonos allí instalados. El Club de los Estadistas estaba en la calle Concordia haciendo esquina con la calle Amistad, casa vivienda que fue de don Tinito Martínez. Por los Estadistas, el señor Tito Ronda hacía uso de los micrófo-

nos de su Club exhortando a sus correligionarios a luchar fuerte hasta el día de las elecciones.

Durante la administración de don Enrique Ortíz se inaugura la moderna carretera de dos carriles de Lajas a Guánica.

En este cuatrienio quedó establecido un sistema de acueducto moderno que tanta falta estaba haciendo. Se arreglaron todos los caminos vecinales y se repararon las aceras. Don Enrique fue un alcalde muy activo.

Elecciones del 1968

Estas elecciones generales se celebraron el martes 5 de noviembre de 1968. Las ganó el Partido Nuevo Progresista con su candidato don Luis A. Ferré. Derrotó a don Luis Negrón López del Partido Popular. Los resultados de estas elecciones en la isla fueron los siguientes: Partido Nuevo Progresista, 400,815, Partido Popular, 374,040, Partido Independentista, 32,166. Este nuevo Partido lo fundó, don Luis A. Ferré en una reunión celebrada en San Juan el 27 de agosto de 1967, como una disidencia del Partido Estadista.

Don Roberto Sánchez Vilella rompió con el Partido Popular y fundó el Partido del Pueblo tras la compra de un pequeño partido inscrito, pero que no había participado en elecciones. Participó en las elecciones del 1968 como candidato a Gobernador. La derrota del Partido Popular se debió a don Roberto Sánchez Vilella con la formación de su nuevo partido. Don Luis Negrón López fue uno de los más grandes líderes del Partido Popular. Perteneció a la Cámara y el Senado de Puerto Rico. Después de su derrota se retiró de la política activa.

En Lajas ganó el Partido Popular eligiendo a su candidato don Enrique Ortíz. Derrotó al señor José del Carmen (Che) Delgado de los Nuevo Progresistas, a Santos Ortíz de los Independentistas y a Adalberto Vélez Báez del Partido del Pueblo.

Para don Enrique Ortíz poder figurar como candidato del Partido Popular tuvo que ganarle en unas primarias a Osvaldo (Bailo) Figueroa y a Rolando Rodríguez.

En Lajas el Partido Popular obtuvo 2,803 votos, el Nuevo Progresista 1,330, el Partido del Pueblo 1,022, los Independentistas 112 y el Estadista Republicano 26.

Por primera y única vez el Partido del Pueblo, tuvo en el lajeño Ariel Ramírez un asambleísta municipal, gracias a la ley de representación de las minorías.

En estas elecciones salió electo como Representante a la Cámara, el Licenciado Esmeraldo Vélez Vargas del Partido Popular. Este se distinguió por su defensa a los proyectos que beneficiaban a Lajas. En Mayo de 1970 hizo su ingreso al Partido Nuevo Progresista.

El Club del Partido Popular estaba en el mismo sitio en que estuvo en el 1964, "La Tormentera". El del Partido Nuevo Progresista estaba en la calle Concordia esquina calle Amistad en la casa en que por muchos años vivió don Tinito Martínez.

En este cuatrienio se llevó a efecto la extensión del alumbrado público a todas las comunidades rurales. Se dotó del servicio de agua a muchos barrios. Hubo que extender las líneas para mejorar el servicio. Se hicieron muchas y grandes mejoras al servicio de beneficencia. Se construyó un moderno cementerio municipal en una gran ampliación del mismo cementerio. Para ése entonces don Enrique Ortíz tenía muy poca ayuda del Gobierno Federal.

Elecciones del 1972

Estas elecciones se celebraron el martes siete de noviembre regresando al poder el Partido Popular. Los Nuevos Progresistas se engañaron con el lema de, "Somos Más, Muchísimos Más". Los Populares eligen a su gobernador Rafael Hernández Colón.

Los resultados en la isla fueron los siguientes: Partido Nuevo Progresista 563,609 votos, Partido Popular 658,856 votos, Partido Independentista 69,654 votos.

En Lajas ganó el Partido Popular nuevamente y reeligieron a su Alcalde don Enrique Ortíz quien derrotó al candidato del Partido Nuevo Progresista, Edgardo (Chiquin) Milán y al candidato del Partido Inde-

pendentista, el dinámico y entusiasta luchador, Reilly Rodríguez.

El Partido Popular obtiene en Lajas 4,514 votos, el Nuevo Progresista 2,650 votos, el Partido Independentista 242, el Partido del Pueblo 25, el Auténtico Soberanista 3, y la Unión Puertorriqueña ocho.

El Club Popular continuaba en el mismo sitio en la calle Alice Roosevelt, hoy calle José M. Toro Basora, y seguía conociéndose como, "La Tormentera". En este sitio Anastacio (Tato) Ruíz, líder Popular y cívico seguía pronunciando sus célebres discursos. Tato Ruíz figuró como candidato a la Cámara de Representantes. Fundó el Centro Cultural Lajeño. El pueblo lo quería mucho.

El Club de los Nuevos Progresistas estaba localizado en la calle Juan Cancio Ortíz, esquina calle Amistad frente al parque Pedro Santos Vivoni.

Es justo reconocer que don Enrique Ortíz inició las gestiones con el propósito de comprar los terrenos donde se construiría una nueva escuela superior. Don Enrique adquirió modernas guaguas para proveerles transportación a los estudiantes de la zona rural. También adquirió numeroso equipo pesado para mejorar la comunidad lajeña. Durante su administración se remodeló la alcaldía y se le construyó un techo de hormigón.

A don Enrique Ortíz lo querían tanto sus correligionarios que no tenía que hacer campaña para ganar, sus seguidores lo hacían por él. En el año 1975 renunció a su puesto de Alcalde, siendo sustituido por el fogoso líder Popular, Walter Vélez Ramírez. Don Enrique Ortíz es y ha sido persona muy querida, inmaterial de afiliaciones políticas.

Elecciones del 1976

Estas elecciones generales se celebran el martes dos de noviembre del 1976 ganando en Puerto Rico el Partido Nuevo Progresista, eligiendo a su candidato a gobernador don Carlos Romero Barceló. Los resultados fueron: Partido Nuevo Progresista 703,968, Parti-

do Popular 660,301, Partido Independentista 83,037.

En Lajas vuelve a ganar el Partido Popular Democrático, eligiendo a su candidato a Alcalde, Walter Vélez Ramírez. Este derrotó a Monserrate (Pichi) Casiano, candidato del Partido Nuevo Progresista y a Nora H. López del Partido Independentista.

Los Populares obtuvieron 5,113 votos, los Progresistas 4,340 votos y el Independentista 322 votos.

Para figurar como candidato Popular para alcalde de Lajas Walter Vélez tuvo que derrotar en unas primarias celebradas el 12 de julio de 1976 a Luis Fernando Ferrer, Osvaldo (Bailo) Figueroa, Miguel A.(Chiquin) Torres y a Reinaldo Medina.

El Club Popular estaba localizado en la vieja terraza de don Tinito Martínez, calle Lealtad (ahora 65 de Infantería) esquina calle Concordia. El Club del Partido Nuevo Progresista estaba en el mismo sitio que estuvo en las elecciones del 1972, o sea frente al parque Pedro Santos Vivoni.

En el año 1978 Walter Vélez Ramírez es suspendido como alcalde de Lajas y pasa a ser el alcalde interino Víctor M. (Curiro) Ortíz Pagán.

En julio de 1979 la Asamblea Municipal de Lajas ratifica el nombramiento de Concepción Montalvo de Vélez como la alcaldesa de nuestro pueblo, quien hizo una magnífica administración durante su incumbencia.

El progreso, mejoras y obras acaecidas durante las administraciones de Walter Vélez Ramírez, serán detalladas más adelante.

Elecciones del 1980

Estas elecciones generales se celebran el martes cuatro de noviembre. Las mismas se rigen bajo una nueva ley electoral que dispone lo siguiente: será elector de Puerto Rico todo ciudadano de los Estados Unidos de América y de Puerto Rico domiciliado en la isla que a la fecha de una elección haya cumplido los dieciocho (18) años de edad, estar debidamente inscrito con antelación a la misma y no se encuentre ilegal-

mente incapacitado para votar.

Cada elector fue provisto de una tarjeta electoral de votación que tenía su retrato y número electoral. Se votó en colegio abierto. La policía votó un día antes de las elecciones.

El Partido Nuevo Progresista gana las elecciones en Puerto Rico y obtiene 759,926 votos, el Partido Popular 756,889 votos y el Partido Independentista 87,272 votos. Carlos Romero Barceló obtuvo una mayoría de solamente 3,037 votos íntegros y mixtos sobre Rafael Hernández Colón. Estas elecciones fueron muy luchadas y cerradas. El recuento de votos tomó varios meses.

En Lajas ganó el Partido Popular Democrático, regresando Walter Vélez como Alcalde. Los votos por partido y candidatos fue como sigue: Walter Vélez Ramírez P.P.D. - 6,324 votos, Edgardo (Chiquin) Milán -P.N.P.4,667 votos, Luis A. Toro Medina P.I.P. -245 y Wilton E. Rivera Ramírez -P.S.P. 7 votos.

Antes de estas elecciones hubo unas primarias del Partido Popular para escoger el candidato para Alcalde de Lajas con el siguiente resultado: Walter Vélez Ramírez 3,294 votos, Víctor M. (Curiro) Ortíz 382 votos y Reinaldo Medina 103 votos.

Previo a estas elecciones hubieron unas reñidas y luchadas primarias en el Partido Nuevo Progresista para escoger el candidato a Alcalde resultando vencedor Edgardo (Chiquin) Milán, quien derrotó a Monserrate (Pichi) Casiano, por 1,317 votos.

Después de unas fogosas y discutidas primarias para elegir el candidato a Representante a la Cámara por el distrito representativo número 20, al cual Lajas pertenece y sale triunfante el buen lajeño Harry Luis Pérez, quien poco tiempo después pasa a ser nuestro Representante a la Cámara. Este ha sido muy efectivo en sus gestiones en beneficio de Lajas. Es justo reconocer que todos los Representantes que ha dado Lajas han sido muy buenos y en Harry, su lealtad al Partido Popular y a la clase pobre.

El período pre-eleccionario en Lajas estuvo muy activo con los tradicionales mitines, concentraciones, caravanas y reuniones en pueblos y campos.

Es curioso señalar que el ingeniero lajeño Arcadio R. Figueroa (Cody) residente en San Juan, participó en las primarias del P.N.P. como candidato a Representante por el distrito número tres, siendo derrotado por el incumbente Néstor R. Collazo que sacó 2,129 votos y Figueroa 863 votos.

Para estas elecciones del 1980 el Club Popular continuaba localizado en la terraza de Tinito Martínez. El Club del P.N.P., estaba en la misma calle 65 de Infantería, en una terraza de la antigua tienda de don Ángel Milán.

Elecciones del 1984

Estas elecciones generales se celebraron el martes 6 de noviembre, ganando en Puerto Rico y en el municipio de Lajas el Partido Popular Democrático. Este obtuvo 822,709 votos, el P.N.P 768,959 votos, el Renovacionista 69,807, y el P.I.P 61,312. Alrededor de diez meses antes de las elecciones creó expectación la inscripción del Partido Renovación

Puertorriqueña, un desprendimiento del Partido Nuevo Progresista, con su candidato a gobernador Hernán Padilla quien era el Alcalde de San Juan.

En los votos para Alcalde de Lajas, el Popular Walter Vélez Ramírez obtuvo 7,376 votos, el Progresista Carlos A. Pagán González 4,228 votos, por los Independentistas Carmen I. Lugo Morales 177 y por los Renovacionistas Myrna Luz Ortíz con 149 votos.

Por el distrito representativo número 20 salió electo el lajeño Harry Luis Pérez Rivera del Partido Popular Democrático. Harry Luis ha luchado fuertemente por defender muchos proyectos en beneficio de Lajas y de su Distrito Representativo. Es una persona sencilla que se gana el afecto de todos.

Para estas elecciones que se celebraron en un ambiente de ley y orden se usaron dos papeletas, una

para los candidatos estatales y otra para los municipales. En Lajas para la primera papeleta se depositaron 12,092 votos y para la otra 12,093. Al igual que en las elecciones del 1980 se votó en colegio abierto.

Harry Luis tuvo que ganar unas primarias para poder figurar como candidato del Partido Popular.

Como de costumbre en la semanas antes de las elecciones, hubo muchas manifestaciones con el con-sabido ensordecedor ruido de los altoparlantes. Ya se está notando un gran aumento en la campaña de radio y televisión.

Para estas elecciones del 1984 el Club Popular continuaba como anteriormente en la terraza de Tinito Martínez, donde los fines de semana se podían ver muchísimas personas trabajando en la organización de la campaña electoral.

El Club del Partido Nuevo Progresista cambió sus cuarteles generales a la salida del pueblo en la carretera número 116, Kilómetro uno hectómetro ocho, donde levantaron una amplia edificación. Carlitos Pagán, candidato del P.N.P. rodeado de un buen grupo de jóvenes activos desplegaron una campaña digna de elogios. Hay que reconocerle sus méritos aunque perdieron las elecciones.

Es interesante anotar que la Comisionado ante la Comisión Estatal de Elecciones por el Partido Renovación Puertorriqueña lo fue la lajeña, Hildita del Toro. Hildita es hija del también lajeño Carlos del Toro, ya fallecido, y quien en sus tiempos fue un destacado líder en Lajas a favor de la Estadidad Federada.

Elecciones del 1988

Estas elecciones generales se celebran el primer martes de noviembre de 1988. En Puerto Rico al igual que en Lajas gana el Partido Popular Democrático. De un total de 2,146,681 electores inscritos votaron para gobernador 1,792,153 electores. Rafael Hernández Colón del Partido Popular Democrático, obtuvo 871,858 votos. Baltazar Corrada del Río del Partido

Nuevo Progresista le sigue con 820,342 votos y Rubén Berríos Martínez del Partido Independentista Puertorriqueño, 99,206 votos. Otros votantes 747 votos. El Partido Popular elige su candidato, el señor Jaime B. Fuster Berlingeri, como Comisionado Residente en Washington.

En Lajas vuelve a ganar las elecciones Walter Vélez Ramírez con un total de 7,152 votos. El novoprogresista Julio Bracero obtuvo 4,515 votos, mientras que el candidato del Partido Independentista Wilson Sánchez solamente logró 547 votos. El candidato del P.N.P., el señor Julio Bracero trabajó fuertemente tanto de día como de noche, destacándose como un líder de gran porvenir político.

El Club del Partido Popular seguía ocupando la terraza que fue de Tinito Martínez, en la calle 65 de Infantería. Además tenían dos oficinas particulares. El Club del P.N.P. estaba en el mismo sitio de la elección anterior, o sea en la carretera 116 Km.1 Hm. 8, salida para la Parguera.

Estas elecciones del 1988 al igual que las anteriores del 1984 fueron muy controversiales, duras y llenas de ataques personales. Hubieron muchas hojas sueltas anónimas. Esto no debe suceder en una campaña política. Esperamos que esta campaña que se aproxima sea mas ordenada y pacífica que la anterior. La mayor parte de la campaña se llevó por radio, televisión y hojas sueltas. Los mítines, concentraciones y despliegue de muchas banderas está pasando de época.

El distrito representativo número 20 lo ganó el Partido Popular saliendo electo Representante a la Cámara, el lajeño Harry Luis Pérez Rivera con 25,807 votos. El P.N.P. obtuvo 17,674 votos mientras que el P.I.P obtenía 3,111.

Es curioso anotar que para las primarias Harry Luis no tuvo el endoso del alcalde Walter Vélez Ramírez siendo los dos del mismo pueblo y del mismo partido. No obstante Walter, haber hecho campaña en contra de Harry Luis, éste salió triunfante. La noche de las pri-

marías el pueblo entero se tiró a la calle para celebrar el triunfo de Harry Luis. Fue muy felicitado por todos, inmaterial de banderías políticas.

Con el correr del tiempo hubo quejas y una formulación de cargos contra el alcalde. Se celebraron vistas públicas y la Comisión para Ventilar Querellas Municipales destituyó al señor Walter Vélez Ramírez como alcalde de Lajas. Esto sucedió en el mes de mayo de 1991. El comité Popular y la Asamblea Municipal endosaron al señor José R. Rivera Nazario como alcalde de Lajas, puesto que ocupa actualmente.

Consideramos justo reconocer que bajo la administración de Walter Vélez Ramírez es cuando el pueblo de Lajas ha progresado más y al efecto citamos las siguientes obras: Se asfaltaron o pavimentaron todas las calles del pueblo y las comunidades rurales. Se repararon, ensancharon y pavimentaron los caminos de la ruralía. Se tendieron puentes sobre diferentes quebradas de los campos. En el pueblo se habilitaron pasos para peatones además de abrirse nuevas calles.

En el deporte se progresó mucho con la reparación y construcción de nuevas canchas para la práctica del baloncesto y otros deportes. Todos los barrios y muchos sectores fueron dotados de magníficas canchas. La mayor parte de ellas tienen, graderías y alumbrado eléctrico. Se construyó un moderno coliseo dentro del actual parque atlético municipal. Se usa para la práctica de diferentes deportes y sirve para otras actividades. Tiene cabida para más de mil personas sentadas. Este coliseo que tiene todos los adelantos modernos lleva el nombre de Juan Erlich Lluch Figueroa como un recuerdo a la memoria de este gran atleta. En el pueblo donde estaba el viejo parque de pelota se llevó a efecto una nueva edificación techada de hormigón. Cuenta con mayores y mejores facilidades. Se instaló alumbrado eléctrico para la práctica de los diferentes deportes durante la noche. Este parque está provisto de una cantina - restaurant. La cerca que lo rodea se construyó nueva. Tiene una cabida para más

de dos mil personas. Este moderno parque con un área recreativa para los niños lleva el nombre de nuestro gran campeón (en boxeo) Joe (Purro) Basora.

Durante esta administración se compró mucho equipo pesado para mejorar y mantener calles y caminos. Se adquirieron nuevas guaguas escolares, ambulancias y otros equipos más para poder dotar a Lajas de unos servicios de la mejor calidad.

No podemos olvidarnos de las siguientes obras: Construcción de un nuevo y moderno vertedero municipal, edificación de una nueva y amplia Escuela Superior. Ampliación, remodelación y un amplio estacionamiento –para la alcaldía. Una nueva y bella plaza de recreo donde estaba la anterior. Se habilitó una nueva plaza de mercado con todas las facilidades donde estaba Mr. Special calle 65 de Infantería. Se construyó un moderno centro de aparcamiento de dos plantas para carros públicos donde estaba la vieja plaza de mercado. Se edifican nuevas facilidades de fomento.

En el sector conocido como Estación Campo se dota a Lajas de un nuevo Parque de Bombas y de un edificio para sede del Centro Cultural Anastacio (Tato) Ruíz.

Se estableció un Centro Comercial con una enorme capacidad para diferentes clases de negocios. Uno de esos locales lo ocupa Mr. Special. Allí se levanta airoso un moderno teatro uno de los pocos que quedan en distrito. Este teatro nos está dando un gran servicio y también a nuestros pueblos vecinos.

Antes de concluir queremos mencionar el moderno Centro de Salud construido a un costo aproximado de cinco millones de dólares. Este se levanta en un gran predio de terreno en el sector Estación Campo. Es justo reconocer que Walter Vélez Ramírez dejó esta obra de salud para el pueblo de Lajas en su última etapa de construcción.

Están próximas las elecciones del 1992, que sean unas elecciones pacíficas y ordenadas. Que salga

electa la persona que venga a trabajar más y mejor en bien de Lajas.

--Firma Lupericio Lluch Figueroa

Alcaldes De Lajas Desde Su fundación

Nombre	Condición	Partido	Fecha
Silvestre Pagán	Interino	*****	1883-1883
Pedro Santos Vivoni	Nombrado	*****	1883-1885
Emilio Ibáñez	Nombrado	*****	1885-1886
Rafael Muñoz	Nombrado	*****	1886-1886
Pedro Santos Vivoni	Nombrado	*****	1887-1887
Saturnino González Villar	Nombrado	*****	1888-1892
Fernando Calder	Nombrado	*****	1897-1897
Vicente Quiñones Álvarez	Nombrado	*****	1897-1898
Francisco Vélez Pagán	Nombrado	*****	1898-1900
Pedro Santos Vivoni	Elegido	Republicano	1900-1902
Eustaquio Balzac	Elegido	Republicano	1902-1904
Felipe Valle	Interino	Republicano	1903
Francisco Vélez Pagán	Elegido	Republicano	1904-1906
Juan Ramírez Ortiz	Elegido	Unionista	1906-1908
Juan Cancio Ortiz	Elegido	Unionista	1908-1910
José A Morales (don Mora)	Elegido	Unionista	1910-1914
José Ramírez Ortíz	Elegido	Republicano	1914-1918
Francisco P. Irizarry	Interino	Republicano	1918-1920
José N. Tomei	Elegido	Republicano	1920-1924
Juan Ortíz Toro	Elegido	Alianza P.	1924-1928
Salvador Ramírez Bascarán	Elegido	Alianza P.	1928-1932
Emilio C. Figueroa	Elegido	Republicano	1932-1936
Aurelio Ramírez Ramírez	Elegido	Socialista	1936-1943
José Miguel Toro	Interino	Socialista	1943-1944
Jorge Ortíz Ortíz	Elegido	Popular	1944-1948
Salvador Ramírez Ramírez	Elegido	Popular	1948-1959
Enrique Mercado Suarez	Interino	Popular	1953
Salvador Toro Pérez	Interino	Popular	1959
Rosalva Marty Ramírez	Elegida	Popular	1959-1964
Enrique Ortíz Ortíz	Elegido	Popular	1964-1975
Walter Vélez Ramírez	Elegido	Popular	1975-1978
Víctor M. Ortíz Pagán	Interino	Popular	1978
Concepción Montalvo Vélez	Interina	Popular	1978-1980
Walter Vélez Ramírez	Elegido	Popular	1980-1991
José R. Rivera Nazario	Elegido	Popular	1991-

Asambleístas Municipales (1924-1988)

Elecciones 1924

Juan Cancio Ortiz, Jacobo A. Calder Rodríguez, Aurelio Ramírez Ramírez, Pedro Juan Faría, Ricardo Marty, Samames Rodríguez Vidal.

Elecciones 1928

Ricardo Marty Font, Joaquín Milán, Jerónimo Pagan, Pedro J. Faría, Domingo Ponce, Marcial Rodríguez, Aurelio Ramírez Ramírez.

Elecciones 1932

Ángel Pagan, Domingo I. Pardo, José Bernardino Ruiz, Ana N. De Ortiz, Lope Rodríguez Nazario, Placido Feliú Cervera, Gustavo Ramírez Toro.

Elecciones 1936

Lope Rodríguez Nazario, José N. Tomei, Carlos del Toro, Ángel Pagan, Domingo I. Pardo, Carmen L. Gregory, Jesús Laboy, José Irizarry, Francisco P. Vargas.

Elecciones 1940

Ángel Pagán, Godofredo Rodríguez, Jesús Cotte, Carmen L. Rodríguez, Justo Morales, Manuel Morales Surita, José N. Tomei, Mariano Martínez.

Elecciones 1944

Luis Irizarry Pagán, Ramón Rivera Pérez, Domingo Feliú, Jenaro Pagan Tomei, Ramón Martínez, Carlos Pag160n, Ángel Carlos Acosta, José Romeu Rivera, Salvador Ramírez Jr.

Elecciones 1948

Ramón Mercado Rivera, José Rodríguez Torres, Antonia Cancel de Ramos, Dionicio Cancel Acosta, Monserrate Santana Báez, Fidel Avilés Rosado, Fernando Luciano Martínez, José Romeu Rivera, Gregorio Rodríguez Padilla.

Elecciones 1952

Ambrosio Padilla Pagán, Ramón Mercado Rivera, Francisco Pagán Cruz, Félix Pagán Rodríguez, Gregorio Rodríguez Padilla, José Rodríguez Torres, Julio Rodríguez Padilla, Antonia Cancel Ramos.

Elecciones 1956

Ambrosio Padilla Pagan, Gregorio Rodríguez Padilla, Antonia Cancel Ramos, Ramón Mercado Rivera, Julio Cruz Cruz, Francisco Pagán Cruz, Anastasio Ruiz Irizarry, Julio Rodríguez Padilla, José Rodríguez Torres.

Elecciones 1960

Flor Rosa de Romeu, Luis E. Ferrer Lugo, Domingo Vargas, Ángel Zapata Acosta, Flor Carlo de Lugo, Gilberto Feliú, Oscar Pérez Ramírez, Juan Ramírez Acosta, Laura Bahr de Marty, Edgardo Milán (PER), Placido Feliú (PER), Félix A. Rosado Pabón (PIP).

Elecciones 1964

Luis Emilio Lugo Ortiz, Ramón Mercado Romero, Laudelino Castro Fernández, Santos Toro Vargas, Ernesto Zapata Sánchez, José Ángel Rodríguez Rodríguez, Carlos A. Medina Ortiz, Félix Acevedo Escalera, Ángel A. Zapata Acosta, Edgardo Milán Font (PER), Salvador Pagán Lugo (PER), Ismael Cruz Ramos (PIP).

Elecciones 1968

Laudelino Castro Fernández, Armando Mercado Texidor, Luis Fernando Ferrer, Flor Carlo de Lugo, Miguel A. Rivera, Marcos Díaz Irizarry, Edna Tomei,

Francisco Vargas, Cesar D. Nazario, Raúl Pérez Feliciano (PNP), María S. Rodríguez (PNP), Ángel Ramírez (PIP).

Elecciones 1972

Marcos Díaz Irizarry, Osvaldo Figueroa Peraza, Edna Tomei Vda. Feliú, Ángel A. Sepúlveda Ramírez, Genaro F. Pagan, Francisco Vargas Ramos, Flor Carlo de Lugo, Luis Fernando Ferrer, Isabel Delgado Pérez, Rigoberto Irizarry Padilla (PNP), Walter Irizarry Padilla (PNP), Luis F. Ortiz Ramírez (PIP).

Elecciones 1976

Robinson Rosado Cruz, Carlos Pagán Vélez, Cristóbal Martínez Ramírez, Feliberto Ramírez Torres, Antonio Pagán Tomei, Luis Ortiz Rodríguez, José R. Rivera Nazario, Alfredo Pérez Lugo, Elba Cordero Sanabria, Carmen Rita Martínez (PER), Luis A. Cotte (PNP), Félix Rosado Pabón (PIP).

Elecciones 1980

Genaro F. Pagán, Flor Carlo de Lugo, Alfredo Pere Lugo, Carlos Pagán Vélez, Robinson Rosado Cruz, Wilson Arroyo Vélez, Luis A. Ortiz Rodríguez, Hernán Padilla Santiago, Elba Cordero Sanabria, José del C. Delgado (PNP), Luis Montalvo Nunci (PNP), Wilson Sánchez (PIP).

Elecciones 1984

Rafael Pancorbo Díaz, Flor Carlo de Lugo, Alfredo Pérez Lugo, Luis A. Ortiz Rodríguez, Wilson Arroyo Vélez, Carlo F. Pagan, Robinson Rosado Cruz, Hernán Padilla Santiago, Elba Cordero Sanabria, Luis M. Suarez Hernández, Marcos Díaz Irizarry, María D. Ortiz Pagan (PNP), Monserrate (Pichi) Casiano (PNP), Félix A. Rosado Pabón (PIP).

Elecciones 1988

Rafael A. Pancorbo*, Marcos Diaz Irizarry, Serfin de Jesús, Wilson Arroyo Vélez, Elba Cordero Sanabria, Walter Irizarry Padilla, Abraham Ortiz Pagan, Miriam D. Ortiz Pagán, Luis A. Ortiz Rodríguez, Hernán Padilla

Santiago, Robinson Rosado Cruz, Félix A. Rosado Pabón, Miguel A. Torres Vega, Marta Valentín Rodríguez, Delia J. Irizarry Ramírez. (*Renuncia en 1990. Asume posición de Presidente Marcos Díaz Irizarry).

Representantes Que Han Representado A Lajas En La Cámara De Representantes De La Legislatura de Puerto Rico

La Cámara de Representantes es creada bajo la Ley Fóraker y aprobada por el Congreso de los Estados Unidos.

Los siguientes Representantes elegidos por el distrito representativo al que Lajas pertenece en diferentes fechas, han representado al pueblo de Lajas.

Hasta la aprobación de la Ley Jones en marzo 2 del 1917 esta Cámara se llamó Cámara de Delegados.

1900 - 1902

Distrito Representativo de Aguadilla

Luis A. Torregrosa, Francisco Mejías, Manuel V. Domenech y Pedro Santos Vivoni - (Todos Republicano Puertorriqueño). [Pedro Santos Vivoni, lajeño, no tomó posesión de su cargo]. En esta primera asamblea legislativa de la Cámara de Delegados, fue elegido Frederick Leander Cornwell el primer continental en ser elegido a la Legislatura de Puerto Rico. No sabía español.

1902 - 1904

Distrito Representativo de Aguadilla

Dano J. Rola, José Jiménez, Luis A. Torregrosa, Pedro Santos Vivoni, Juan Matthey - (Todos Republicano Puertorriqueño). Pedro Santos Vivoni, lajeño, murió durante el término de su mandato.

1904 - 1906*Distrito Representativo de Aguadilla*

Rafael Delgado, Manuel V. Domenech, Francisco Feliú, Carlos Franco Soto, Aurelio Méndez - (Todos Republicano Puertorriqueño).

1906 - 1908*Distrito Representativo de Aguadilla*

Vicente Borges, José de Elzaboro, José G. Torres, Vicente Viñas Martínez, Santiago Vivaldi - (Todos Unión de Puerto Rico).

1908 - 1910*Distrito Representativo de Aguadilla*

Celso Caballero, José de Elzaboro, Juan García Ducos, Ernesto López Díaz, José F. Lluberías - (Todos Unión de Puerto Rico).

1910 - 1912*Distrito Representativo de Aguadilla*

Juan García Ducos, José F. Lluberías, José de Elzaboro, Francisco Roig Cardona, Antonio González - (Todos Unión de Puerto Rico). José F. Lluberías falleció durante la incumbencia de su cargo.

1912 - 1914*Distrito Representativo de Aguadilla*

Carlos Del Rosario (Unión de Puerto Rico), Juan García Ducos (Unión de Puerto Rico), Arturo Lluberías (Unión de Puerto Rico), Andrés Méndez Liciaga (Unión de Puerto Rico), Juan Bautista Soto (Republicano Puertorriqueño). Juan Bautista Soto no tomó posesión acatando un acuerdo de su partido de no participar.

1914 - 1916

Benito Cumpiano (Republicano Puertorriqueño), Benito Forés (Republicano Puertorriqueño), Enrique González Mena (Republicano Puertorriqueño), Ernesto López Díaz (Unión de Puerto Rico), Francisco Parra Capó (Republicano Puertorriqueño).

1917 - 1920*Distrito Representativo Núm. 17*

Enrique López Delgado (Republicano Puertorriqueño)

1920 - 1924*Distrito Representativo Núm. 17*

Carlos Felipe Bahr (Unión de Puerto Rico)

1924 - 1928*Distrito Representativo Núm. 17*

Carlos Felipe Bahr Alianza Puertorriqueña (Unión de Puerto Rico).

1928 - 1932*Distrito Representativo Núm. 17*

Randolfo Marty- Socialista/Constitucional (Republicano Puro).

1932 - 1936*Distrito Representativo Núm. 17*

Benigno Sorrentini - Unión Republicana/Socialista (Socialista)

1936 - 1940*Distrito Representativo Núm. 17*

Benigno Sorrentini - Unión Republicana/Socialista (Socialista).

1940 - 1944*Distrito Representativo Núm. 17*

José Soltero (Popular)

1944 - 1948*Distrito Representativo Núm. 17*

Justo A. Guardiola (Popular)

1948 - 1952*Representativo Núm. 17*

Pedro Nelson Colberg (Popular)

1952 - 1956*Distrito Representativo Núm. 22*

Pedro Nelson Colberg (Popular)

1956 - 1960*Distrito Representativo Núm. 22*

Carlos Rodríguez Irizarry (Popular)

1960 - 1964*Distrito Representativo Núm. 22*

Hernán Ortíz Noriega (Popular)

1964 - 1968*Distrito Representativo Núm. 23*

Rafael D. Milán Padró (Popular)

1968 - 1972*Distrito Representativo Núm. 23*

Esmeraldo Vélez Vargas (Popular). Esmeraldo abandonó el Partido Popular e ingresó en el Partido Nuevo Progresista.

1972 - 1976*Distrito Representativo Núm. 20*

Jorge Alberto Ramos Comas (Popular)

1976 - 1980*Distrito Representativo Núm. 20*

Antonio J. Fas Alzamora (Popular)

1980 - 1984*Distrito Representativo Núm. 20*

Harry Luis Pérez Rivera Popular

1984 - 1988*Distrito Representativo Núm. 20*

Harry Luis Pérez Rivera Popular

1988- 1992*Distrito Representativo Núm. 20*

Harry Luis Pérez Rivera Popular

Del 1900 (Ley Fóraker) hasta la aprobación de la Ley Jones, en 1917, Lajas perteneció al distrito representativo de Aguadilla. La isla estaba dividida en siete (7) distritos representativos. Del 1917 al 1952 Lajas pertenece al distrito representativo Número 17 junto a Cabo Rojo y Hormigueros. Del 1952 al 1964 Lajas pertenece al distrito representativo número 22 junto a Cabo Rojo y Hormigueros.

En 1964 Lajas pertenece al distrito representativo número 23 junto a Sábana Grande y San Germán. En mayo de 1983 la Junta Constitucional de Revisión de Distritos Electorales Senatoriales y Representativos estableció que Lajas pertenecía al Distrito Representativo número 20.

Senadores Que Han Representado A Lajas En El Senado De La Legislatura De Puerto Rico

El Senado, una de las dos Cámaras de la Legislatura de Puerto Rico fue creado bajo la Ley Jones, aprobada en marzo 2 de 1917 por el Congreso de los Estados Unidos.

Los siguientes senadores, elegidos por el distrito senatorial al que Lajas a pertenecido en diferentes fechas han representado al pueblo de Lajas.

1917 - 1921

Distrito Senatorial de Mayagüez

Leopoldo Feliú Servera - Republicano Puertorriqueño

Juan Ángel Tió - Republicano Puertorriqueño

1921 - 1925

Distrito Senatorial de Mayagüez

Alfredo Ramírez de Arellano - Unión de Puerto Rico

José Castillo - Unión de Puerto Rico

1925 - 1929

Distrito Senatorial de Mayagüez

Arsenio Martínez - Alianza Puertorriqueña (Unión de Puerto Rico)

Pedro Perea Fajardo - Alianza Puertorriqueña (Republicano Puertorriqueño)

1928 - 1932

Distrito Senatorial de Mayagüez

Alfonso Valdés - Alianza Puertorriqueña (Unión de Puerto Rico)

Juan Ángel Tió - Alianza Puertorriqueña (Republicano Puertorriqueño)

1932 - 1936*Distrito Senatorial de Mayagüez*

Alfonso Valdés - Unión Republicana - Socialista
(Unión Republicano)

Sixto A. Pacheco - Unión Republicana Socialista (Socialista).

1936 - 1940*Distrito Senatorial de Mayagüez*

Alfonso Valdés - Unión Republicana Socialista (Unión Republicana) Sixto A. Pacheco - Partido Socialista (Socialista).

1941 - 1945*Distrito Senatorial de Mayagüez*

Santiago R. Palmer - Popular Domingo Bonet Santos - Popular (Domingo Bonet Santos renuncia en febrero de 1944 y lo sustituye Bartolomé Bonet Fussa (Popular) pero este renuncia y lo sustituye Domingo Bonet Santos en abril de 1944.

1945 - 1949*Distrito Senatorial de Mayagüez*

Santiago R. Palmer - Popular
Luis A. Negrón López - Popular

1949 - 1953*Distrito Senatorial de Mayagüez*

Santiago R. Palmer - Popular
Luis Negrón López - Popular

1953 - 1956*Distrito Senatorial de Mayagüez*

Luis A. Negrón López - Popular
Santiago R. Palmer - Popular

1957 - 1961*Distrito Senatorial de Mayagüez*

Luis A. Negrón López - Popular

Santiago R. Palmer - Popular

1961 - 1965*Distrito Senatorial de Mayagüez*

Luis A. Negrón López - Popular

Santiago R. Palmer - Popular

1965 - 1969*Distrito Senatorial de Mayagüez*

Luis A. Negrón López - Popular

Santiago R. Palmer - Popular

1969 - 1972*Distrito Senatorial de Mayagüez*

Eugenio Alemañy Fernández - Popular

Julio Irving Rodríguez - Popular

1972 - 1976*Distrito Senatorial Mayagüez - Aguadilla*

Julio Irving Rodríguez - Popular

Miguel A. Deynes Soto - Popular

1976 - 1980*Distrito Senatorial Mayagüez - Aguadilla*

Julio Irving Rodríguez - Popular

Miguel A. Deynes Soto - Popular

1980 - 1984*Distrito Senatorial Mayagüez - Aguadilla*

Antonio J. Fas Alzamora - Popular

Miguel A. Deynes Soto - Popular

1984 - 1988*Distrito Senatorial Mayagüez - Aguadilla*

Antonio J. Fas Alzamora - Popular

Miguel A. Deynes Soto - Popular

El Distrito Senatorial número 4, Mayagüez - consistía de los municipios de Mayagüez, Cabo Rojo, Hormigueros, Lajas, San Germán, Sábana Grande, Yauco, Guánica, Guayanilla y Peñuelas, desde el 1917 hasta el 1952. Del 1952 (al aprobarse la Constitución de Puerto Rico) Mayagüez pasa a ser el quinto (5) Distrito Senatorial con los mismos pueblos hasta el 20 de abril de 1964 en que se aprueba una nueva división de distritos senatoriales y representativos. Mayagüez conserva el mismo número de distrito senatorial o sea el cinco (5), pero los municipios son, Mayagüez, Cabo Rojo, Hormigueros, Lajas, sábana Grande, San Germán, Guánica, Maricao, Yauco, Adjuntas, Guayanilla y Peñuelas.

En el 1972 el distrito senatorial al que Lajas pertenece se llama, Mayagüez Aguadilla, y contiene además de Lajas a los municipios de Mayagüez, Aguadilla, Moca, Aguada, Rincón, Añasco, San Sebastián, Las Marías, Maricao, Hormigueros y San Germán excepto algunos barrios de alguno de estos municipios. A Mediados de mayo del 1983 la Junta Constitucional de Revisión de Distritos Electorales Senatoriales y Representativos, estableció que para las elecciones de 1984 y en adelante el distrito senatorial IV - Mayagüez estaría compuesto de los municipios de Aguadilla, Moca, Aguada, Rincón, Añasco, San Sebastián, Las Marías, Hormigueros, Maricao, San Germán, Cabo Rojo, Lajas y las islas de Mona y Monito.

La Junta Constitucional de Revisión de Distritos Electorales Senatoriales y Representativos, estableció que para las elecciones después del Censo Federal del 1970, el distrito senatorial número cuatro (4), Mayagüez - Aguadilla se compondría de los pueblos de Aguadilla, Moca, Aguada, Rincón, Añasco, Mayagüez, San Sebastián, Las Marías, Maricao, hormigueros, San Germán, Cabo Rojo, Lajas y las islas de Mona y Monito.

Presidentes Del Senado De Puerto Rico (1917 – 1992)

AÑOS	NOMBRES
1917-1930	Hon. Antonio R. Barceló
1930-1932	Hon. Luis Sánchez Morales
1933-1940	Hon. Rafael Martínez Nadal
1941-1948	Hon. Luis Muñoz Marín
1949-1968	Hon. Samuel R. Quiñones
1968-1972	Hon. Rafael Hernández Colón
1972-1976	Hon. Juan Cancel Ríos
1976-1980	Hon. Luis A. Ferré
1980-1984	Hon. Miguel Hernández Agosto
1984-1988	Hon. Miguel Hernández Agosto
1988-1992	Hon. Miguel Hernández Agosto

Presidentes De La Cámara De Puerto Rico (1900 – 1992)

AÑOS	NOMBRES
1900-1904	Manuel F. Rossy
1905-1906	Rosendo Matienzo Cintrón
1907-	Francisco de Paula Acuña
1917-1918	José de Diego
1918-1921	Juan B. Huyke
1921-1923	Cayetano Coll Cuchí
1923-1924	Miguel Guerra Mondragón
1924-1930	José Tous Soto
1930-1932	Manuel F. Rossy
1932-	Rafael Alonso Torres
1933-1940	Miguel Ángel García Méndez
1941-1943	Samuel R. Quiñonez
1943-1944	Rafael Arrillaga Torréns
1944-1945	Rafael Rodríguez Pacheco
1945-	María Libertad Gómez
1945-1948	Francisco M. Susoni
1948-1963	Ernesto Ramos Antonini
1964-	Santiago Polanco Abreu
1965-1968	Arcilio Alvarado
1969-1972	Ángel Viera Martínez
1973-1976	Luis E. Ramos Yordán
1977-1981	Ángel Viera Martínez
1982-1984	Severo Colberg
1985-1992	José Ronaldo Jarabo

Gobernadores De Puerto Rico Desde Que Lajas Es Municipio

Bajo El Gobierno Español

Sabas Marín, José Gamir, Antonio Dabán y Ramírez de Arellano, José Lasso y Pérez, Pedro Ruiz Dana, Romualdo Palacios.

1882	Miguel de la Vega Inclán
1884	Luis Dabán y Ramírez de Arellano
1884	Gen. Carlos Suances Campos (Segundo Cabo Interino - en Julio)
1884	Septiembre – Gen. Ramón Fajardo Izquierdo
1884	Gen. Carlos Suances Campos (Interino)

Bajo la Carta Autonómica

Manuel Macías Casado, Andrés González Muñoz

Por nombramiento del Departamento de Guerra de EE.UU

1898 John	Ruther Brooks – Major General
1898-1899	Guy V. Henry – Major General
1899-1900	George W. Davis - Brigadier General

Por nombramiento del Presidentes de EE.UU

1900-1901	Charles Herbert Allen
1901-1904	William H. Hunt
1904-1907	Beekman Wintrop
1907-1909	Regis H. Post
1907-1913	George R. Colton
1913-1921	Arthur Yoger
1921-1923	Emmet Montgomery Reily
1923-1929	Horace M. Towner
1929-1932	Theodore Roosevelt
1932-1935	James Rumsey Beverly
1933-1934	Robert H. Gore

1934-1939	Blankton Winship- General Retirado
1939-1940	William D. Leahy – Almirante de Marina
1941	Febrero - Guy J. Swope – Partido Demócrata
1941	Rexford G. Togwell – Partido Demócrata
1946	Jesús T. Piñero - PPD

Elegidos por el voto directo del pueblo

1948	Luis Muñoz Marín - PPD
1952	Luis Muñoz Marín - PPD
1956	Luis Muñoz Marín - PPD
1960	Luis Muñoz Marín - PPD
1964	Roberto Sánchez Vilella - PPD
1968	Luis A. Ferré - PNP
1972	Rafael Hernández Colón - PPD
1976	Carlos Romero Barceló - PNP
1980	Carlos Romero Barceló - PNP
1984	Rafael Hernández Colón - PPD
1988	Rafael Hernández Colón - PPD

Notas: Don Jesus T Piñeiro es el único puertorriqueño nombrado por el Presidente de lo Estados Unidos; en este caso Harry S. Truman. Al momentode su nombramiento era el Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington. Don Luis Muñoz Marin es el primer puertorriqueño en ser elegido gobernador de Puerto Rico en elecciones generales. Una del del Congreso de los Estados Unidos de fecha 6 de agosto de 1948, enmienda la Ley Jones para permitir a los puertorriqueños elegir a su gobernador, el cual tendrá el derecho a nombrar su gabinete, pero el auditor insular y los jueces del Tribunal Supremo continuarían siendo nombrados por el Presidente de los Estados Unidos.

Comisionados Residentes en Washington

1901-1904	Federico Degetau
1905-1910	Tulio Larrinaga
1911-1916	Luis Muñoz Rivera
1917-1932	Félix Córdova Díaz
1932-1933	José Luis Pesquera
1934-1939	Santiago Iglesias Pantín
1940-1944	Bolívar Pagán
1945-1946	Jesús T. Piñeiro
1946-1964	Antonio Fernós Isern
1965-1968	Santiago Polanco Abreu
1969-1972	Jorge Luis Córdova Díaz
1973-1976	Jaime Benítez
1977-1984	Baltazar Corrada del Río
1985 -1992	Jaime Fuster
1992 Marzo	Antonio J. Colorado

Notas Curiosas y Otras...

1. Lajas ha tenido dos alcaldesas: Rosalva Marty por elección popular y Concepción Montalvo de Vélez nombrada de acuerdo con la ley electoral.
2. Los únicos dos hermanos en ocupar la alcaldía de Lajas, ambos por elección, Jorge y Enrique Ortíz.
3. El único caso de padre e hijo ocupando la alcaldía, de Lajas, ambos por elección, Don Salvador Ramírez Bascarán y Salvador (Celo) Ramírez Irizarry.
4. El primer matrimonio en ocupar la alcaldía de Lajas, ambos por elección, Salvador (Celo) Ramírez y Rosalva (Saro) Marty.
5. El segundo matrimonio en que ambos han sido alcaldes de Lajas, Walter Vélez por elección popular Concepción Montalvo de Vélez por nombramiento.
6. Otro caso de padre e hijo ocupando la alcaldía de Lajas, Jorge Ortíz por elección popular y Víctor (Curiro) Ortíz Pagán, Interino.
7. Silvestre Pagán fue nombrado alcalde interino al fundarse el municipio de Lajas por ser el mayor de edad entre los concejales y así lo dispone la ley.
8. Es curioso anotar que en un tiempo la cárcel municipal se encontraba en la parte de atrás de los bajos de la alcaldía. Se dice que algunos alcaldes de cárcel permitían que algunos presos se fueran tarde en la noche para sus casas con la condición de que regresaran temprano en la mañana.
9. Recuerdo con tristeza aquellos tiempos cuando por la noche, víspera de las elecciones, acuartelaban electores en el viejo Cine Gloria y en la casa de don Luis Irizarry.

10. También recuerdo con nostalgia, cuando muchos electores vendían su voto por un billete de cinco dólares que lucían orgullosos prendidos en su pecho, ¡Que lástima!
11. El lajeño Ernesto Ortíz Romeu fue electo vocal en propiedad por el distrito de Mayagüez de la Junta Central del Partido Liberal en una reunión celebrada el 12 de septiembre de 1932 en el Teatro Municipal de San Juan.
12. El lajeño Emilio C. Figueroa fue elegido vicepresidente, por el distrito de Mayagüez, en la Junta Central del Partido Unión Republicana en reunión celebrada el 17 de agosto del 1940.
13. El lajeño, Licenciado Marcos Ramírez Irizarry en las elecciones del 1956 fue el candidato del partido Independentista a Comisionado Residente. Llegó en tercer lugar. En Lajas 251 electores votaron candidatura íntegra por el PIP y 279 electores más, votaron por Marcos en candidatura mixta.

Algunos Partidos Políticos En Puerto Rico

(siglas, fecha de fundación y otro detalles)

Partido Unión de Puerto Rico (PUPR)

Fundado el 19 de Febrero de 1904 por Rosendo Matienzo Cintrón, Luis Muñoz Rivera, José de Diego y otros. Propugnaba en su famosa "Base Quinta" la estadidad o la independencia bajo el protectorado de los Estados Unidos.

Partido de la Independencia de Puerto Rico (PIPR)

Fundado el 6 de Febrero de 1912. El primero que aboga por la independencia de P.R.. Fundado por Rosendo Matienzo Cintrón, Manuel Zeno Gandía, Luis Lloréns Torres y otros. Presidía Eugenio Benítez Castaño.

Partido Nacionalista (PN)

Fundado el 17 de Septiembre de 1922 por José Coll Cuchi, José S. Alegría, Antonio Ayuso Valdivieso. Su objetivo es convertir a Puerto Rico en una república libre, soberana e independiente. Es una escisión del Partido Unionista.

Alianza - A

Formada el 4 de Mayo de 1924 por los partidos Unión Puertorriqueña (Presidido por Antonio R. Barceló) y el Republicano Puertorriqueño (Presidido por José Tous Soto). Candidatos comunes pero ambos partidos conservan su independencia.

Partido Republicano Puro - PRP

Formado el 4 de Mayo de 1924 como una escisión del Republicano Puertorriqueño al este formar la Alianza. Su líder: Rafael Martínez Nadal. Este partido por razones de ley cambia su nombre a Partido Constitucional Histórico

Coalición – C

De los partidos Socialista y Constitucional Histórico para las elecciones del 1924. Candidatos comunes, pero cada partido retiene su personalidad.

Partido Nacionalista - PN

Se reorganiza el 11 de Mayo de 1930. Presidente: Pedro Albizu Campos.

Partido Unión Republicana - PUR

Formado el 31 de Enero de 1932. Integrado por aliancistas y Republicanos Puros. Preside: Rafael Martínez Nadal.

Partido Liberal Puertorriqueño - PLP

Fundado por Antonio R. Barceló en el 1932. Barceló fundó este partido cuando la Corte de Circuito de Apelaciones de Boston confirmó la sentencia del Tribunal Supremo de P.R. en el que éste perdió los alegados derechos del Partido Unionista a usar oficialmente su nombre y símbolos y a disfrutar de las demás prerrogativas electorales como partido principal. El 5 de Enero de 1932 el Secretario Ejecutivo de P.R. aprobó las peticiones de inscripción de este nuevo partido en Naranjito, cuya inscripción prosiguió por toda la isla y quedó finalmente inscrito electoralmente en todos los distritos y precintos de la isla desde mediados de febrero de 1932.

Partido Comunista - PC

Se organiza el 23 de Septiembre de 1934 con Alberto E. Sánchez como Secretario General.

Partido Liberal, Neto, Auténtico y Completo - PLNAC

Fundado por Luis Muñoz Marín y otros luego de su expulsión del Partido Liberal, en Naranjal, Carolina, el 31 de Marzo de 1937. No progresa la fundación de este partido ya que Muñoz Marín y su grupo forman luego el Partido Popular.

Partido Popular Democrático - PPD

Fundado el 22 de Julio de 1938 por Luis Muñoz Marín y su grupo. Comienzan inscripción en Luquillo y Barranquitas.

Partido Nuevo Progresista - PNP

Fundado por Luis A. Ferré en una reunión celebrada en San Juan el 27 de Agosto de 1967. Este partido nuevo se fundó como una disidencia del Partido Estadista que presidía Miguel A. García Méndez.

Partido Republicano Puertorriqueño - PRP

Se incorpora al Partido Republicano de los Estados Unidos en el año 1903.

Alianza de los Partidos Unión de Puerto Rico y Republicano Puertorriqueño

Organizado en 1927 para evitar que ningún otro partido pudiera usar ese nombre.

Grupo de Buen Gobierno - GBG

Formado en Febrero de 1930 - al romperse la Alianza el 24 de Agosto de 1929 se formó el grupo que controla el gobierno formado por legisladores ya previamente elegidos en el 1928 del Partido Republicano Puro y Aliancistas.

Partido Unión Republicana - PUR

Fundado por Rafael Martínez Nadal y Rafael Cuevas Zequeira el 30 de Enero de 1932 por la fusión de los partidos Republicano Puro y Alianza Puertorriqueña.

Partido Socialista - PS

Se organiza oficialmente en Marzo de 1915. Su Líder: Santiago Iglesias Pantín. Propugna la americanización y la unión permanente con los Estados Unidos.

Partido Socialista

El 5 de Marzo de 1932 vuelve a adoptar este nombre eliminando el de Socialista Constitucional usado en las elecciones del 1928.

Acción Social Independentista - ASI

Fundado en Caguas el diez de Septiembre de 1936, por Luis Muñoz Marín y otros como una asociación con fines no pecuniarios para defender por los medios más eficaces y más seguros la independencia de P.R. y la justicia Social y económica para el país.

Cronología Del Desarrollo Político de Puerto Rico

(Tomado del Periódico El Mundo, San Juan)

Por Luis A. Cabán

Redacción del El Mundo

El 12 de enero de 1531, los Reyes de España le otorgan a Puerto Rico una Cédula Real que permite a los regidores municipales elegir anualmente dos vecinos que los gobiernasen, con jurisdicción civil y criminal en primera instancia.

En 1897, España otorga la Carta Autonómica, concebida como el primer documento para dar paso al disfrute de la autonomía. En virtud de la misma, Puerto Rico podía elegir delegados con pleno derecho al voto en ambas Cámaras de las Cortes Españolas. Además, se establece una Cámara de Representantes electa y un Consejo Administrativo -Senado- de 15 miembros, de los cuales la Isla elegía ocho. España nombraba el gobernador, pero redujo sus poderes como resultado de la iniciativa concedida a la Legislatura puertorriqueña.

En febrero de 1898 se nombra el primer gabinete puertorriqueño bajo esa Carta.

El 25 de julio de 1898, Estados Unidos toma posesión de Puerto Rico como resultado de la Guerra Hispanoamericana, y queda sin efecto la Carta Autonómica.

En el 1900, el gobierno militar de la Isla es reemplazado por un gobierno civil, bajo la Ley Fóraker.

En el 1917, el Congreso de Estados Unidos sustituye la Ley Fóraker por la Ley Jones, que concede a los puertorriqueños la ciudadanía americana.

En 1920, Luis Muñoz Marín se inicia en las actividades políticas de Puerto Rico.

De 1923 al 1931, Muñoz Marín vive algunas temporadas en Estados Unidos y otras en Puerto Rico. A principio de la década del 30, se establece en el país y se afilia al Partido Unionista, que favorecía la independencia.

El 22 de junio de 1937, Muñoz, junto a un grupo de disidentes del Partido Liberal, del cual era parte, fundan en Arecibo el Partido Liberal Neto, Auténtico y Completo. Al inscribirse se le llamó Partido Popular Democrático.

En el 1940, el PPD adviene al control del gobierno al lograr mayoría de votos en el Senado.

En el 1941, la Cámara pasa a ser controlada por el PPD, al lograr los votos de miembros de otro partido.

El 8 de marzo de 1943, el presidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, nombra un comité para revisar el Acta Orgánica del 1917. El comité, del cual fue parte Muñoz Marín, recomendó cambios en la legislación federal, incluyendo un gobernador electo y un Consejo Asesor Judicial, que sería la entidad permanente para bregar con los problemas del país. El proyecto no fue aprobado.

En 1944, el PPD logra un copo electoral y Muñoz anuncia el abandono del ideal de independencia.

Se inicia en Estados Unidos un movimiento para liberalizar la Carta Orgánica de 1917, y, entre otras cosas, se propone que el gobernador fuera electo por los puertorriqueños. La aprobación del nuevo proyecto dio base a que Muñoz se postulara y resultara electo gobernador en el 1948.

En 1949, Muñoz, con la ayuda del entonces comisionado residente, doctor Antonio Fernós Isern, prepara legislación para someterla al Congreso de Estados Unidos.

El 13 de marzo de 1950, se radica en la Cámara de Representantes federal el proyecto HR-7674, que autoriza a Puerto Rico a redactar su constitución.

La constitución se aprueba el 3 de julio de 1950, con la firma del presidente Harry S. Truman, y es lo que se conoce hoy como la Ley 600.

El 17 de septiembre de 1951, bajo la batuta del presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico, Roberto H. Todd, se celebra la sesión inaugural de la Convención Constituyente. Muñoz propuso a Fernós Isern para presidir los trabajos de la convención.

El 3 de marzo de 1952, se somete la Constitución a consulta del pueblo.

El 27 de junio de 1952, el Congreso aprueba la Constitución. Truman la firma el 3 de julio y se aprueba finalmente el 11 de julio del mismo año.

El 24 de julio de 1952, para complementar la proclamación de la Constitución, se adopta La Borinqueña como himno y la bandera monoestrellada como la bandera oficial.

El 25 de julio de 1952, Luis Muñoz Marín firma la Constitución y proclama el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Nota de Redacción - Aníbal Rodríguez Vera, ayudante especial del presidente del Senado, Miguel A. Hernández Agosto, colaboró en la recopilación de esta información.

El Referéndum De Diciembre De 1991

El 8 de diciembre de 1991 se llevó a cabo el referéndum para votar SI o NO a la Ley de Garantía de Derechos Democráticos. Esta ley fue aprobada por la Legislatura y el Gobierno de Puerto Rico para establecer, según la ley, una garantía de que ciertos derechos constitucionales tenían que estar presentes en toda elección, plebiscito, o referéndum que se celebre en Puerto Rico.

El Partido Popular y el Partido Independentista respaldaron votar SI en este referéndum, el Partido Nuevo Progresista respaldó el votar NO.

El referéndum se celebró siguiendo lo establecido en la ley y la costumbre electoral de Puerto Rico y bajo la dirección de la Comisión Estatal de Elecciones. Hubo campaña activa y los presidentes de los tres partidos políticos participaron en debates televisados ante grandes audiencias.

Alrededor de 2,090,000 electores tenían derecho a votar con las mujeres constituyendo el grupo más grande de electores. Al día de hoy la Comisión Estatal no ha publicado los números finales de este referéndum. Publicamos aquí los números preliminares, que no han de variar substancialmente de los finales.

El NO ganó el referéndum. En el distrito senatorial Mayagüez - Aguadilla al que Lajas pertenece, ganó el NO. En el pueblo de Lajas ganó el SI.

Como curiosidad adicional publicamos los resultados de todos los referéndums y plebiscitos celebrados en Puerto Rico desde la llegada de los americanos en 1898 hasta la actualidad.

Fecha	Votaron	E.L.A	P.I.P.
1 de Nov.1970			
Voto a los 18 años	360,814	213,782	147,037
* (Celebradas conjuntamente con elecciones generales)			
16 de Jul. 1917	Votaron	SI	NO
Ley Seca para prohibir el uso de bebidas alcohólicas	166,650	102,423	64,227
4 de Jun. 1951	Votaron	SI	NO
Ley 600 Proveer la organización de un gobierno Constitucional en Puerto Rico.	506,185	387,016	119,169
3 de Mar. 1952	Votaron	SI	NO
Constitución E.L.A.	457,572	374,649	82,923
4 de Nov. 1952	Votaron	SI	NO
Enmiendas a la Constitución E.L.A.	477,719	419,515	58,484
4 de Nov. 1952	Votaron	SI	NO
Enmiendas a la Constitución para prohibir uso de propiedades.	477,719	419,515	58,204
8 de Nov. 1960	Votaron	SI	NO
Salas Tribunal Supremo	485,271	380,523	104,748

10 de Dic. 1961	Votaron	SI	NO
Margen Prestatario	465,593	383,369	80,224
3 de Nov 1964	Votaron	SI	NO
Enmiendas			
Constitución ELA	400,332	310,431	89,901
23 de Jul 1967	ELA	Estadidad	Independencia
Plebiscito sobre			
El Status	425,132	279,313	4,248
<i>(Votaron 708,692)</i>			

Asamblea Constituyente y La Constitución Del Estado Libre Asociado De Puerto Rico

(1951, 1952 y 1961)

El 4 de junio de 1951 los electores de Puerto Rico participaron en un referéndum para decidir redactar la Constitución del Pueblo de Puerto Rico. 387,016 electores, votaron a favor de redactar esta constitución y 119,169 le votaron en contra a la idea. Este referéndum no levantó mucho entusiasmo en Lajas.

En agosto 27 de 1951 los electores de Puerto Rico votaron para elegir los representantes ante la Asamblea Constituyente. Fueron elegidos a esta Asamblea Constituyente (70 Populares), (15 Estadistas Puertorriqueños) y (7 Socialistas). Ningún lajeño resultó elegido, ni había sido postulado para esta asamblea constituyente.

El 3 de marzo del 1952 se celebra en Puerto Rico el referéndum para la aceptación o rechazo de la Constitución de Puerto Rico preparada por la asamblea constituyente. Votaron a favor de la Constitución 374,649 electores y en contra 82,923.

En la asamblea constituyente habían votado a favor de la Constitución según finalmente redactada 88 miembros, con tres miembros en contra y uno ausente.

En las elecciones generales del 4 de noviembre de 1952, las primeras bajo la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, se sometió a la consideración del electorado las enmiendas a la sección 5 del artículo II y a la sección 3 del artículo VII de la Constitución con el siguiente resultado a favor de las enmiendas:

Enmienda	A Favor	En Contra
Sección 5 Art. II .	419,515	58,204
Enmienda		
Sección 3 - Art. VII	420,036	58,484

El 10 de diciembre de 1961 se efectuó un referéndum para enmendar la sección 2 del Artículo VI de la Constitución de el Estado Libre Asociado de Puerto Rico relacionado con el margen prestatario. El electorado aprobó esta enmienda.

Estos referéndums levantaron poco interés en los partidos de oposición en Puerto Rico y en Lajas el peso de la campaña lo lleva el Partido Popular Democrático.

En Las elecciones generales del 1964 se celebró el referéndum para la aceptación o rechazo a la sección 8 del Artículo III de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Esta enmienda es la que dispone el método para cubrir una vacante que surja en el cargo de Senador o Representante por un distrito. Del total de 400,332 votantes, 310,431 le votaron a favor de la enmienda y 89,901 en contra.

Bibliografía

Historia de Lajas

Mario F. Pagán

Historia de los Partidos Políticos

Puertorriqueños

(1898-1956)

Bolívar Pagán

Elecciones y Partidos Políticos de Puerto Rico

(1809–1976)

Fernando Bayrón Toro

Historiografía de Lajas

Arcadio R. Figueroa

Archivos Privados de

Edison Lluch Figueroa y Lupericio Lluch Figueroa

Periódicos de la época como

El Mundo, El Imparcial, El Tiempo, La Correspondencia, etc.

Legisladores

(1900-1972)

Tomás Ortíz McDonald

Informes Oficiales de las Elecciones

Comisión Estatal de Elecciones